

LA REPÚBLICA

Director: ALLEN PEREZ CHAVERRI

Sub-Gerente
Administrador
Julio César Forero
Jefe de Redacción
Julio C. Suñol
Jefe de Anuncios
J. Alberto Garnier
Publicada por
CIA. EDITORA
COSTARRICENSE
S. A.

Teléfonos Centrales
En Gerencia y
Anuncios
10-11
En Dirección y
Redacción
10-14
Apartado 7130
San José, C. R.
Suscripción
Mensual C 5.00
Por ejemplar
C 0.25

Tribunal de Elecciones será elevado a poder de la República

Proyecto en ese sentido fue presentado ayer a la Asamblea Legislativa por la Diputación del Partido Liberación Nacional, reformando la Constitución Política vigente en los artículos 9, 99, 100 y 101. (Texto en pág. 4)

LA POSIBILIDAD DE UN TRATADO | CONVENIOS COMERCIAL Y CULTURAL

COMO EL PROPUESTO POR
GUATEMALA

Nos sitúa de inmediato ante la necesidad de conocer con bastante precisión una serie de hechos con respecto a ese país, fundamentalmente lo que se refiere a su potencialidad económica. Dice la Cámara de Industrias al señor Alberto Di Mare, Director General de Economía, en contestación a una consulta que sobre el respecto este Departamento le enviara

—TEXTO EN PAGINA TRES—



CANCILLER ROMPANI VISITO AL PRESIDENTE FIGUERES.— El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay Dr. Santiago I. Rompani, hizo en el día de ayer una visita al señor Presidente Figueres con la finalidad de saludarle y despedirse, ya que parte en el día de hoy. En la gráfica aparecen cuando departan.

ENTRE URUGUAY Y COSTA
RICA

Tratan de conseguir los Cancilleres Mario A. Esquivel y Dr. Santiago I. Rompani, después de largas conversaciones tendientes a afianzar más las relaciones entre sus respectivos países

Después de varias negociaciones entre el Canciller Mario A. Esquivel y el Ministro de Relaciones de Uruguay, Sr. Santiago I. Rompani, se acordó iniciar las gestiones para lograr de ambos
(Pasa a la Pág. 17)

680

Mil fanegas de café recibieron los beneficios hasta mayo anterior, de la cosecha 1954-55
—(TEXTO EN PAG. 3)—

FIN

DEL RACIONAMIENTO
ELECTRICO EN
ALAJUELA
(TEXTO EN PAGINA 6)

COMUNICADO OFICIAL | ACUERDO | URUGUAY ESTA RODEADO

DE LA UNION MEDICA
NACIONAL

La Asamblea General de dicha entidad se pronuncia de acuerdo con la reforma al sistema actual de asistencia médica, con miras, a la unificación

El Dr. Leonidas Poveda, Presidente de la Unión Médica Nacional
(Pasa a la Página 19)

ACUERDO

SOBRE PROYECTO PILOTO DE COOPERATIVA RURAL FUE FIRMADO ENTRE EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA UNION PANAMERICANA

El funcionamiento del citado proyecto habrá de regirse de acuerdo con las pautas señaladas en el documento ESSE-3-53 aprobado en febrero de 1953 por el Consejo Interamericano Económico y Social de la OEA.— (Texto en página 4)

URUGUAY ESTA RODEADO

DE UNA AUREOLA DE PRESTIGIO Y ADMIRACION

que no es producto de su potencia militar o de su dimensión territorial, sino de los valores inmanentes del espíritu que el Uruguay cultiva y enaltece, expresó el Canciller Esquivel durante el Banquete de Honor ofrecido antenoche al Canciller Dr. Rompani
(TEXTO EN LA PAGINA 6)

LA CORTE INSISTE EN CANDIDATOS | OFICIALMENTE NO SE ME HA OFRECIDO

PARA MAGISTRADOS
SUPLENTE

Incluyó en la nueva lista a muchos de los que tuvieron ridículo número de votos en la elección pasada
—(TEXTO EN PAG. 19)—

TIENE MUCHO VALOR

PARA LA CULTURA DEL PAIS

La labor que se está llevando a cabo en el Comité de Salud Mental de Costa Rica, dijo el señor Ministro de Educación Profesor Uladislao Gámez, en la conferencia que sustentara el martes último en el Teatro Nacional
—(Pasa a la Pág. 5)—

—(Pasa a la Pág. 5)—

Y SI ELLO SUCEDE,
ACEPTARE

Dice el señor Kohkemper Meza, ante información sobre posible designación suya como Director del Registro Civil
(TEXTO EN PAGINA 17)

EN EL 50%

DE LA DIETA SERAN MULTA DOS DIPUTADOS QUE INJUSTIFICADAMENTE FALTEN O ROMPAN EL QUORUM
20 minutos podrán hablar los representantes sobre mociones de orden e ilimitadamente sobre el fondo de un negocio. Podrá darse por agotado el debate de un negocio mediante moción de orden.
PAGINA 6—

EL LUNES

SE REUNIRA LA ODECA

Se trata de convocatoria al Consejo Especial de aquel Organismo para sesionar en Guatemala

Con el objeto de dejar elaborada la Agenda para la Asamblea

—(Pasa a la Pág. 5)—

EN BANCO

CENTRAL QUEDARAN LOS 8 MILLONES QUE ADEUDA EL CONSEJO DE PRODUCCION

Tales dineros, al condonarse la deuda de aquel organismo, servirán para incremento agrícola
—(TEXTO EN LA PAGINA 6)—

GRATITUD

CON MINISTRO ORLICH Y LA MUNICIPALIDAD DE S. JOSE

Expresan numerosos vecinos de los barrios Los Pinos, Cuba y Salubridad, en visita hecha a nuestro periódico, para agradecer públicamente los materiales suministrados para el alcantarillado de esos barrios
—(TEXTO EN LA PAGINA 6)—

TRIPLE CRIMEN EN CABO SANTA ELENA

Javier Medina Alvarado, de nacionalidad hondureña, u ltimó a Marcelo Azofeifa Corrales y a sus dos hijos, con el objeto de apoderarse de las tierras y el ganado. Sensacional captura del asesino, quien cambió disparos con el Agente de Policía.— (Ve a información detallada en pág. 20)

La entrevista Arias-Figueroa de la semana pasada, y la apertura de negociaciones para estrechar los vínculos comerciales y emotivos que ya les unen a Costa Rica y Panamá ha destacado la personalidad de nuestro Canciller, a quien es justo y noble hacerle llegar una franca y cordial voz de estímulo, en nombre de los intereses del país, que él representa.

Tal vez el señor Esquivel no necesite esta glosa, porque a él interesa por encima de todo, el cumplimiento de su deber. Pero casualmente por eso, por cumplir con su deber, ha sido convertido muchas veces en el blanco de los ataques de sus adversarios políticos; y es justo que ahora, que en virtud de sus intervenciones, hemos logrado hermanarnos aun más con Panamá, se lleve a él el reconocimiento público que su gestión tiene bien ganada.

Dos puntos fueron la base de aquella memorable entrevista en la frontera sur: la proposición de Costa Rica para que Panamá forme parte de la ODECA; y las gestiones para la firma de un Tratado comercial entre nuestros dos países. Son dos puntos de importancia máxima en nuestras relaciones centroamericanas, que de llegar a transformarse en hechos concretos, nos unirán más estrechamente aun a Panamá.

Tengo para mí, que si en estos momentos el Gobierno consultase a la opinión pública directamente en relación con esos dos puntos, el resultado unánime de la consulta vendría a constituir una sanción para todo lo hecho y un repudio—unánime también—para aquellos grupos pseudopolíticos que en forma sistemática e irracional han querido atacar al Gobierno en la persona de su Canciller y demeritar sus actuaciones como gestor y ejecutor de nuestras relaciones internacionales.

Con visión clara, el señor Esquivel, no se ha intimidado por los ataques soeces de que ha sido objeto y ha sabido ver la verdadera fuente donde se han producido. Con la conciencia tranquila él sigue en su tarea; y justo es, como dije antes, que se le haga llegar un justo reconocimiento por su innegable triunfo diplomático.

Al Canciller lo que es del Canciller.

Devaluación de Jean Paul Sartre y descomposición del existencialismo político

La luz de una estrella sigue llegando todavía a las tierras lejanas cuando ya el astro ha muerto. Es así que Jean Paul Sartre figura todavía en el extranjero como el jefe de una escuela político-filosófica. En París, este título no coresponde ya a la realidad. La única audiencia de aquel que fue designado al día siguiente de la guerra, como el "papa del existencialismo" es la que le proporciona la prensa comunista, cuando los manifiestos políticos tienen necesidad de las firmas de los compañeros de viaje.

Del equipo inicial de la revista "Tiempos Modernos" Sartre queda solo con Simone de Beauvoir. Hace rato ya que Raymond Aron había condenado la confusión sartreana, y recientemente en su libro "El Opio de los Intelectuales", incluye una severa requisitoria contra los clichés en voga entre los intelectuales embriagados por la propaganda soviética y principalmente contra la fórmula simplista y falsa que asimila al partido comunista al proletariado. Jean Paul han se ha desprendido rápidamente de la manera de razonar del marxismo. En cuanto a las tentativas múltiples de crear un movimiento intelectual revolucionario del que Sartre hubiese sido el pensador, todos han fracasado. David Rousset no ha querido hacer el silencio sobre el mundo concentracionario que Sartre quería reducir a un defecto comparable a los de la democracia occidental. Y Albert Camus, en una polémica que se hizo célebre, habló de este revolucionario de Saint-Germain-des-Prés, que se limita a colocar su sillón en el sentido de la historia.

Sin embargo, si la extraña amnesia de Sartre por todo lo que concierne al totalitarismo soviético y su apresuramiento a certificar la validez racional de todos los slogans comunistas, lo aislaban poco a poco, se mantenía aun cierto respecto por el filósofo. No porque tal admiración fuese un resultado de la difusión de sus obras filosóficas en los ambientes intelectuales, sino más bien por una confianza basada sobre el hecho de que otros pensadores le acordaban atención y crédito. Su último capital acaba de ser desvalorizado por quien fuera su alter ego, por tanto tiempo, sobre el plan filosófico "engagé", Merleau-Ponty.

En su obra titulada "Aventuras de la Dialéctica", Merleau-Ponty ataca duramente el razonamiento de Sartre. Denuncia su "ultra-bolshevismo" que, a pesar de todo, no llega hasta la adhesión al partido comunista. Actitud totalmente intelectual que hace de Sartre un producto típico del mundo occidental. "Entre el que maneja los signos y el que maneja las masas, no hay ningún contrato que sea un acto político. No hay sino una delegación de poder del primero al segundo".

Pero, Merleau-Ponty no preconiza en absoluto la adhesión al Partido Comunista. De su análisis de la guerra de Corea, acontecimiento que le ha conducido a condenar su propia "espera marxista", el autor concluye: "No pretendemos que la Unión Soviética haya querido, o haya desencadenado la guerra de Corea; pero, puesto que ella le ha puesto fin, bien pudo sin duda impedirlo".

Louis MERCIER

Pan, Amor y Fantasía

Por MENANTI

La producción italiana PAN, AMOR Y FANTASIA, del Director Comencini, representa en la industria fílmica otro de los meritorios esfuerzos por combinar la pedestre realidad de la vida con los matices poéticos que pueden expresarse de la misma. Esta mezcla, muy italiana, añorante de su antepasado artístico, pueblo por excelencia de pintores y poetas, no pasa sino desear en toda forma de expresión el retorno protector de la fantasía, en medio del pan y del amor cotidiano. Varios intentos de esta índole han aparecido en Italia a través de sus últimas cintas cinematográficas, como aquella admirable película "Milagro de Milán". Hoy vuelve a surgir esta preocupación en PAN, AMOR Y FANTASIA. Hay que reconocer además que la actuación de la Lolobrigida es la mejor que se le conoce, y que el actor-director Vittorio de Sica logra darle un relieve que sin su interpretación no tendría. Sica ha sido, como Director, quien más ha profundizado en ese estilo fílmico, combinación de realidad poesía, qui zás mejor: poesía versus realidad. Estamos en presencia que cualquier tema puede ser objeto de arte, si se le matiza con la gracia misteriosa y arrebatadora del milagro poético.

CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA

SURINAM. — Un funcionario del departamento de Medicina y dos enfermeras procedentes de Surinam están estudiando la puesta en marcha de una campaña antituberculosa en la Guayana Británica. En junio o algo antes, las autoridades médicas de Surinam, que cuentan con la asistencia del Fondo de las Naciones Unidas para la Ayuda a la Infancia, darán comienzo a dicha campaña. En el caso de que la prueba de la tuberculosis sea negativa, se vacunará a la totalidad de la población adulta, hasta los 45 años de edad.

COMENTARIOS A LA LIGERA

LA NOVELA PASIONAL EN LAS CANCELLERIAS DE AMERICA

Varias Cancillerías de Gobiernos amigos en América, se han dirigido a nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, y a nuestros representantes diplomáticos en sus países, preguntando por la procedencia de la "novela pasional", que los amigos del Sr. Ulate se han encargado de enviar al exterior.

Cuando el Sr. Echandi fue Embajador en Washington y Ministro de Relaciones Exteriores, en el régimen del Sr. Ulate, se encargó de desprestigiar el Gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República, y de acusar al Sr. Figueres y su grupo, de aventureros internacionales y de comunistas. Todo eso sucedió en tiempos del Sr. Ulate, y su mentalidad infantil no le permitía al Sr. Echandi darse cuenta de que el daño se lo estaba haciendo a su país. Creímos entonces que esas cosas se hacían a espaldas del Sr. Ulate, y que era estrategia política del Sr. Echandi, que tan malogrado salió de sus intentos presidenciales. Aprovechando el auxilio de dictaduras se recrudeció la campaña con motivo de la campaña electoral de 1952 y 1953, sin que desgraciadamente para el Sr. Echandi — tuviera su intriga resultado alguno.

Luego, ya de ex-presidente, el propio Sr. Ulate sacó la cara y, valiéndose de individuos, como Cleo Argüello, que fabricaba y vendía cartas apócrifas, y de una señorita periodista de color político rosado, se dedicó él en persona a hacer campaña de calumnias y mentiras por los países de América. Llegó a acusar a don Pepe de querer invadir los Estados Unidos por Alaska, de ser un tirano, de haber hecho fraudes, etc. Y para cubrir su derrota al ser vencida la invasión por el pueblo de Costa Rica, aburrío al país con una serie de charlas por radio que el ingenio popular bautizó con el nombre de "la novela pasional". Nadie aquí le hizo caso.

Su grupo político la hizo editar y la mandó a toda América, en su esfuerzo reiterado de minar el prestigio adquirido por Costa Rica en su triunfo de Enero. No medían las consecuencias sino que querían ensuciar lo que pudieran, con versiones fantásticas de declaraciones hechas por el Sr. Figueres entre trago y trago, y por justificaciones de la actitud cobarde de Ulate al propiciar una invasión a base de cálculos alegres.

Nadie le hizo caso en el país, nadie les hará caso en el exterior. Ulate está ya exhibido. El mismo se encargó de hacerlo. Y mientras de tumbo en tumbo va dejando el veneno por los caminos de Centro América, Costa Rica, dedicada a su trabajo, se burla de la "novela pasional".

CALERIA DE VALORES DE COSTA RICA

Antonio A. Facio Ulloa, Médico Cirujano, Diplomático y Político

Escribe: CARLOS FERNANDEZ MORA

Hay que despertar la conciencia pública, nos decía una persona al conversar con nosotros sobre los valores intelectuales y profesionales con que cuenta Costa Rica para su propio prestigio y engrandecimiento moral y material, en un sentido más amplio, más penetrante, de lo que aportan esos elementos que pertenecen a la casta privilegiada de la juventud al desarrollo de la vida de la nación. Realmente —pensamos nosotros—, esto es uno de los aspectos de la misión del periodista que no sólo se debe concretar a la rutinaria información noticiosa, sino que su labor debe elevarse a planos superiores abarcando la divulgación de la obra benéfica de cada uno de los costarricenses que cobran personalidad, no en los reclamos de una política aparatosa e insustancial, sino en una fecunda actuación por el bien de los demás.

Citó ese caballero amigo, como ejemplo de un positivismo constructivo y de una inteligencia orientadora en el orden profesional y en el campo del civismo, entre otros elementos, al doctor Antonio A. Facio. De este caballero nos habló en términos que reflejan en la hora presente en que se ha iniciado una evolución renovadora en beneficio del país, la existencia de una corriente de simpatía y gratitud para con ese distinguido profesional en todos los pueblos de la república.

Y así como cada nación, cada pueblo, cada institución, rinden homenaje en un culto de admiración a sus más destacados elementos; hacen profesión de fe hacia aquellos hombres que saben elevarse hasta el nivel glorificante del patriotismo por sus nobles acciones, también Costa Rica debe hacerlo y su pueblo debe sentir y apreciar en lo justo la labor de los ciudadanos que, como la del Doctor Facio, se orienta, con inteligencia y corazón, hacia fines humanitarios y beneficios que tienen una efectiva estabilidad.

Es deber moral en los costarricenses no sólo imponerse de esas luchas, de esas iniciativas, del movimiento benefactor impulsado por el Doctor Facio, sino también sentirlo, apreciarlo en toda la extensión de su real valor; tener la convicción amplia, profunda, de lo que significa para un pueblo que se enfrenta a la vida sin medios para defenderse de los males que la Naturaleza le oprime, la realización de empresas benéficas que, por su magnitud, requieren enormes sumas de dinero, voluntad inquebrantable y hasta sacrificio para llevarlas a su término y mantenerlas en pie de servicio.

En esto estaba, precisamente, uno de los más brillantes méritos que acreditan al apreciable galeno, señalándolo como a uno de los hombres que con su profesión y su vasta inteligencia, han dado los más valiosos beneficios al país en uno de los más esenciales aspectos de la vida nacional. Queremos referirnos aquí, a la iniciativa más grandiosa, más digna de merecer el honor de la república y el agradecimiento fervoroso de la familia costarricense, a la empresa de mayor mérito de que se pueda sentir orgulloso el país y que sólo la firmeza de carácter y decisión de este hombre visionario y de espíritu organizador y comprensivo de la necesidad ambiente, han podido colmar en la práctica: a la construcción del Pabellón Infantil Anti-tuberculoso. Sólo él, con ese esfuerzo de verdadero patriota que ama el bien y se constituye en benefactor de la niñez, pudo lograr en pocas horas el aporte de la enorme suma de dinero que era necesaria para la construcción y acondicionamiento del edificio en que hoy se albergan y reciben la protección cariñosa de la ciencia médica, muchos niños a fin de librarse de terrible azote de la peste blanca.

Pero hay mucho más que exponer de este excelente costarricense en el campo de su profesión y en otros aspectos de su vida ciudadana. Labor fecunda, generosa, admirable, en los hospitales de Limón y San José; en su bufete, en los hogares; en el seno de la sociedad y en el pueblo. Su nobleza, su inteligencia, sus ideologías sanas, sus aspiraciones desnudas de formalismos contraproducentes que han sido creados por las inquietudes de la política personalista, son virtudes que le adornan y que pone al servicio de sus semejantes y de la patria, sin perseguir intereses calculados, sino con la conciencia del que practica el bien por el bien de los demás. Muchas voluntades, muchas simpatías, es la consecuencia de su labor de sus altruistas empeños; voluntades y simpatías que se han trocado en una confianza general del país hacia el ciudadano y profesional que la merece por su sana actuación dentro de sistemas que no se moldean jamás a una política individualista y de intereses insanos.

Hemos querido, con estas sencillas frases depróximas de toda adulación, rendir humilde homenaje al distinguido facultativo y, al hacerlo, así, es solamente haciéndonos eco del sentir popular. Costa Rica, 1955.

CANTANDO SIN GUITARRA

¡Bombazo! ¡Otro titular del Diario! Otro golpe de estado, otra bomba de hidrógeno, otro atentado constitucional, etc. etc. La discusión del reglamento interno de la Asamblea y un artículo aprobado el martes, según los ulatistas (ex-echandistas), es el nuevo bombazo...

Según el reglamento interno viejo, Valladares (suplente por sub-coicente) y Echandi (propietario por sub-coicente), que forman el bloque parlamentario de Unión Nacional (hoy ulatismo), podían estar juntos, aunque el que faltara fuera miembro de otro partido: Liberación, Demócrata o Republicano. Valladares (suplente de Echandi) entraba todos los días a reforzar el grupo parlamentario de Unión Nacional (léase Echandi) y en esa forma, con un solo sub-coicente, Valladares y Echandi eran propietarios...

Con el artículo aprobado las ausencias se llenan por Partido... Si falta uno de Liberación, entra otro de Liberación... Si falta uno del Unión Nacional (léase Echandi) entra su suplente (léase Valladares)... etc. Y ese ha sido el bombazo... Lo que el ulatismo (ex-echandismo) llama atentado contra el régimen parlamentario... en titular a ocho columnas y sin retrato...

En su editorial dice el mismo Diario que lamentan no poder ofrecer al ilustre Ministro de Relaciones del Uruguay nuestra casita limpia porque se ha manchado con militarismo y con irrespeto... ¡Sigue Petra con calentura! No aprendieron la lección con Nixon, y ahora repiten el disco con Rompani... Sugerimos que le manden un ejemplar de la novela pasional, así el tango queda completo...

Ya Diario Nacional cogió la línea... el Director que pusieron y cuyo nombre no aparece, pide al Diario de Costa Rica el capítulo de la novela que trata de la Legión Caribe... y se va por ahí; y el caricaturista hace gráficamente lo que dice el editorial de Diario de Costa Rica... Bien, ya se van alineando...

El ulatismo quiere meter la política en la elección de Director de Registro Civil, para acusar luego a Liberación Nacional de que está metiendo la política en la elección de Director de Registro Civil...

Lo mismo que con la elección de Magistrados electorales, de los informes de la Junta de Protección Social y de la situación de la Cruz Roja...

Más y más irrespeto a las instituciones... y menos y menos ventas del Diario...

Y por tierras de Centro América, sigue rodando la compactación.

Una edición de "El Correo" de la Unesco dedicada a la América Latina

"El Correo" de la Unesco ha dedicado su número 2 del presente año a los países de la América Latina. El número contiene informaciones sobre algunas de las misiones que la Unesco tiene en dichos países. Aunque la misión no es completa es muy interesante como lo advierte la nota editorial cuando dice: "No podemos en este número de "El Correo" más que mostrar al lector determinadas condiciones de vida de los indios andinos: los problemas que en el llamado "polígono de la aridez", en el Brasil, agobian a sus habitantes, y el esfuerzo admirable de las poblaciones de Costa Rica, Colombia y Guatemala, en múltiples aspectos de la educación. Pero por los ejemplos podrá percibirse la importancia del movimiento y de las justas esperanzas que despierta". El número está espléndidamente ilustrado.

LA POSIBILIDAD DE UN TRATADO COMO EL PROPUESTO POR GUATEMALA TRAE NECESIDAD DE CONOCER UNA SERIE DE HECHOS

Publicamos la carta que la Cámara de Industrias envió al Director General de Economía, vertiendo su opinión sobre una consulta formulada en relación a un Tratado propuesto por Guatemala a nuestro país:

8 de Junio de 1955
Sr. don Alberto Di Mare
Director General de Economía
Ministerio de Economía y Hacienda
S. D.
Muy estimado señor:

Nos referimos a su atenta nota N° 960 del 23 de Mayo pasado con la cual nos acompaña copia del anteproyecto de Tratado de Libre Comercio e Integración Económica entre Costa Rica y Guatemala. Hemos tomado nota de la recomendación que Ud. se sirvió hacernos para que procedáramos al estudio de este anteproyecto y rindamos enseguida a esa Dirección los puntos de vista de esta Cámara sobre el particular.

Cumplenos comunicarle que nuestra Junta Directiva, en su última sesión celebrada el 31 de Mayo pasado, inició el estudio de esta cuestión, habiendo los señores directores presentes expresado sus impresiones en relación con dicho proyecto, lo cual dió lugar a un análisis preliminar de sus principales aspectos, así como las implicaciones que tendría para la economía general del país, particularmente para las industrias establecidas o que se proyecta establecer.

No más de este primer cambio de impresiones, nuestra Junta Directiva se enfrentó de inmediato con que éste es un asunto sumamente complejo que amerita — y no sólo amerita, sino que exige — un detenido estudio, ya que sus implicaciones sin lugar a dudas son demasiado extensas y para poder precisarlas se hace necesario comenzar por la investigación de una serie de factores que intervienen en todo este asunto.

La Junta encontró que son muchas las incógnitas que surgen de este primer análisis y no cree posible, ni serio, ni dentro de la responsabilidad con que tienen que tomar este asunto, emitir una opinión precipitada antes de tener en sus manos una serie de datos ciertos que le permitan llegar a conclusiones garantizadas.

Por estas razones la Junta Directiva acordó solicitar muy atentamente a esa Dirección que de igual manera como tuvo la gentileza de enviarnos dicho anteproyecto, se sirviera facilitarnos los datos que nos están haciendo falta, provenientes del estudio básico en que necesariamente ese Ministerio habrá de sustentarse para dar tan importante paso.

La posibilidad de un Tratado como el propuesto por Guatemala, nos sitúa de inmediato ante la necesidad de conocer con bastante precisión una serie de hechos con respecto a ese país, fundamentalmente lo que se refiere a su potencialidad económica, el grado de desarrollo de sus industrias, los ramos en que éstas se han especializado, las condiciones en que se desenvuelven, etc., para lo cual es preciso ir a un análisis detallado de toda esta cuestión. Necesitamos conocer cuál es su situación con respecto a la mano de obra, materias, primas, servicios, disponibilidad de capital etc., tomando a la cuenta su política de salarios, así como otros aspectos de las relaciones laborales; los alcances de la protección o ayuda que en distintas formas el Estado brinda a la industria y, fundamentalmente la capacidad de producción que las fábricas guatemaltecas tienen en la actualidad y sus posibilidades de expandirla por encima de las necesidades del mercado local, con miras al nuevo mercado que este Tratado las abriría.

No vemos de que otra manera, esto, sin conocer esos hechos, po-

driamos decidir una cosa u otra con respecto a este Tratado y menos hablar de su conveniencia, pues antes que nada debemos contar con elementos de juicio suficientes para establecer comparaciones y prever sus resultados.

La realidad es que estos tratados, para que produzcan a la larga los fines perseguidos de integración económica entre estos países, tienen que sustentarse en bases muy sólidas y permanentes, que inspiren la suficiente confianza a los capitalistas que van a levantar empresas de proporciones centroamericanas, de manera que se les garantice la estabilidad necesaria de estos convenios durante el tiempo indispensable para consolidar sus empresas. Por esta razón, los pasos que ahora se van a dar tienen que ser definitivos, si se quiere que estos tratados cumplan su cometido, lo cual nos obliga a meditar muy bien las cosas. No bastaría con tomar en cuenta las industrias existentes

en uno y otro país, pues cada uno de estos países tiene sus propios planes de desarrollo industrial, acerca de los cuales precisamente nuestro país apenas está iniciando su estudio por medio de una comisión recientemente, integrada con base en el convenio celebrado entre el Ministerio de Agricultura e Industrias, el Instituto de Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos y esta Cámara. Será necesario tomar en cuenta este estudio puesto que una cosa interfiere con la otra y sería necesario saber concretamente qué mercado se le estaría entregando a Guatemala con dicho Tratado, para descartar en tal caso cualquier proyecto de desarrollo en nuestro país de esas determinadas industrias. Un ejemplo de lo anterior podría ser el caso de la fabricación de cemento, pues habría que decidir si nuestro país va a desarrollar esta industria o va a dejar nuestro mercado libre para las fábricas guatemaltecas, que ya tienen mucho tiempo de

establecidas. No creemos sería agridir al expediente de que esas cosas se pueden luego rectificar, porque entonces caeríamos en el error arriba apuntado que haría del Tratado una cosa inestable en la cual nadie podría depositar su confianza, desvirtuando en tal forma los propósitos de integración económica istmeña, que realmente tienen importancia para el futuro.

De acuerdo con lo antes expuesto, mucho agradecemos al señor Director indicarnos si le parece bien que un funcionario de nuestra Cámara visite su oficina con el fin de recopilar los datos a que hemos hecho referencia, a fin de que por este conducto podamos solucionar esa dificultad.

Aprovechamos la oportunidad para suscribirnos de Ud. muy atts. y Ss. Ss.,

P/ CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA

Alfredo Brealey Aguilar,
Primer Vicepresidente

Enrique Romero Alonso
Secretario

No es un radio cualquiera

El que puede ofrecer un sonido perfecto de claros y suaves tonos en todas sus bandas y un control de volumen y de inigualable potencia y suavidad.



Es un Radio Philips...

Orgullo de la Industria Holandesa

El que ofrece perfección de sonido, tonos claros y suaves; volumen de precisión, belleza en su acabado y otras muchas ventajas.



Escoja Ud. su radio PHILIPS entre los 23 modelos que podemos ofrecerle



UNIVERSAL

CARLOS FEDERSPIEL & CO. S. A.
Departamento de Radios Philips

LISTO EL EDIFICIO DEL COLEGA "LA NACION"

La empresa Editora "Nación S. A." ha logrado la construcción de un valioso, cómodo como moderno edificio de tres pisos, en el que alojará sus distintas oficinas quedando terminado la construcción el 17 de los corrientes.

Se trata de algo de lo más perfecto en que cuenta el país en materia de locales para alojar em-

presas periodísticas, y en estos días se anunciará la inauguración oficial de la costosa edificación, que da al frente de nuestros talleres.

Al dar cuenta de la pronta iniciación de labores del colega "La Nación", les auguramos muchos éxitos más en sus afanes periodísticos.

680.000 fanegas de café recibieron los beneficios hasta mayo

Según reporte de los beneficios de café de todo el país, hasta el último día de Mayo anterior, éstos habían recibido un total de casi 680.000 fanegas del grano correspondiente a la cosecha 1954-55.

Más de 580.000 quintales han sido exportados, hasta esa fecha y cerca de 45.000 quintales se han destinado a las subastas para el consumo interno, con promedio de venta de ₡ 251.67 quintal, mientras que en el exterior el promedio de cotización es de 64.41 dólares quintal.

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO

EL UNICO SERVICIO DIARIO

Salidas y llegadas a horas convenientes

TEGUCIGALPA

Económico Servicio *Rainbow*

Viaje Sencillo (Descuento generoso por viaje redondo)

Sólo \$ **28.00** (Drs. U. S.)

Consulte a su Agente de Viajes o a:

PAN AMERICAN

Avenida Central y Calle 1a., Tel. 4204, San José

XS-14/54CH

ACUERDO SOBRE PROYECTO PILOTO DE COOPERATIVA RURAL FUE FIRMADO

Transcribimos a continuación el texto del acuerdo sobre un proyecto piloto de cooperativa rural, que fue firmado ya por la Unión Panamericana y por el Banco Nacional de Costa Rica.

ACUERDO SOBRE UN PROYECTO PILOTO DE UNA COOPERATIVA RURAL

Acuerdo entre el Banco Nacional de Costa Rica y la Unión Panamericana, respecto al establecimiento en este país de un Proyecto Piloto de Cooperación Rural, cuya organización y funcionamiento habrá de regirse de acuerdo con las pautas señaladas en el documento ESSE-3-53 aprobado en febrero de 1953 por el Consejo Interamericano Económico y Social de la O. E. A.

CONSIDERANDO:

- 1—Que la Unión Panamericana ha ofrecido ayudar a los gobiernos de los estados miembros de la O. E. A., para que en sus respectivos territorios se lleven a cabo Proyectos Pilotos de Cooperativas Rurales.
- 2—Que el Banco Nacional de Costa Rica, estima que esos Proyectos constituyen una forma técnica y práctica de demostrar experimentalmente cómo se organiza una cooperativa rural.
- 3—Que el Banco Nacional de Costa Rica juzga que una Cooperativa Rural Piloto sería de gran beneficio para impulsar el movimiento cooperativista en Costa Rica, y así materializar en parte, las funciones que al efecto le asigna la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.
- 4—Que el Consejo Interamericano Económico y Social ha expre-

sado que un Proyecto Piloto de Cooperativa Rural debe ser organizado por una entidad autónoma que, por su experiencia e interés en el cooperativismo, y por sus recursos financieros pueda llevarlo a cabo con éxito.

- 5—Que el Banco Nacional de Costa Rica, por medio de su Departamento de Fomento de Cooperativas, está en condiciones técnicas y financieras para cumplir los requisitos indicados en el considerando anterior.
- 6—Que la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica en su Sesión N° 5239, Artículo 11, le fecha 19 de abril del año en curso, aprobó un convenio tentativo, para realizar un Proyecto Piloto de Cooperativa Rural en colaboración de la Unión Panamericana, autorizando para este fin una suma inicial de ₡ 30.000.00.
- 7—Que es evidente y recomendable una mutua colaboración entre el Banco Nacional de Costa Rica y la Unión Panamericana para realizar con éxito el Proyecto citado.

Planear y ejecutar una Cooperativa Piloto en una comunidad rural dentro del territorio costarricense, para cuyo efecto especifican sus respectivas responsabilidades, y la colaboración de otras entidades nacionales que puedan coadyuvar al establecimiento de la cooperativa aludida.

- BANCO NACIONAL DE COSTA RICA**
- 1—Destinar una suma no inferior a ₡ 30.000.00 para la financiación del Proyecto.
 - 2—Asumir la organización, di-

- rección técnica y coordinación del Proyecto.
- 3—Seguir los delineamientos indicados por el Consejo Interamericano Económico Social de la O. E. A. para la organización y ejecución de Proyectos Pilotos de Cooperativas Rurales. (Documento ESSE-3-53).
- 4—Informar mensualmente a la Unión Panamericana, de la marcha del Proyecto.
- 5—Determinar con el asesoramiento de la Unión Panamericana y las entidades colaboradoras, la localización de la comunidad rural en donde habrá de ubicarse el Proyecto.
- 6—Llevar a cabo los estudios financieros, económicos y comerciales necesarios para el establecimiento del Proyecto.
- 7—Coadyuvar en la realización de los estudios sociales que deben asignarse a una o varias de las entidades colaboradoras.
- 8—Localizar y entrenar dirigentes locales con el asesoramiento de la Unión Panamericana y de las entidades colaboradoras.
- 9—Llevar a cabo con el asesoramiento de la Unión Panamericana y de las entidades colaboradoras la campaña educativa previa al establecimiento de la Cooperativa Rural Piloto.
- 10—Evaluar el Proyecto conjuntamente con la Unión Panamericana y las entidades colaboradoras.
- 11—Adquirir y pagar el personal técnico y administrativo que sea necesario contratar en el país.
- 12—Proporcionar en la comunidad rural sede del Proyecto, un local y el equipo de oficina que sea necesario.
- 13—Poner a la disposición del personal técnico de la Unión Panamericana y de las entidades colaboradoras, los medios de transporte dentro del territorio de Costa Rica que sean necesarios para la buena marcha del Proyecto.
- 14—Suscribir con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, los acuerdos bilaterales necesarios para precisar la contribución técnica de esos dos organismos en su condición de entidades colaboradoras.
- 15—Enviar copia de esos acuerdos a la Unión Panamericana, los cuales deben prepararse conforme a los propósitos generales del Proyecto Piloto de una Cooperativa Rural.

UNION PANAMERICANA

La Unión Panamericana por conducto de la Sección de Cooperativas, de la División de Trabajo y Asuntos Sociales, asume las siguientes responsabilidades:

- 1—Ofrecer al Proyecto el asesoramiento técnico que sea necesario.
- 2—Suministrar la documentación en español que tenga en su poder y que pueda ser útil en cualesquiera de las etapas de organización y funcionamiento del Proyecto.
- 3—Difundir, entre los Estados Americanos Miembros de la O. E. A., y por los medios que le sea posible, la marcha del Proyecto.
- 4—Coadyuvar con el Banco Nacional de Costa Rica y las entidades colaboradoras en la evaluación del Proyecto.
- 5—Enviar a Costa Rica en épocas distintas un técnico en cooperativismo.
- 6—Otorgar licencia a ese técnico para que dentro de un lapso comprendido entre julio 1° de 1955 y junio 30 de 1957 haga en épocas distintas dos viajes a Costa Rica y permanezca en ésta, durante esas dos ocasiones por un término hasta de sesenta días.
- 7—Pagar el viaje de ida y vuelta de ese técnico, y
- 8—Satisfacer durante su permanencia en Costa Rica, su respectivo salario, más un viático que la Unión Panamericana determinará a su arbitrio.

En fe de lo dicho, las partes contratantes firman este acuerdo en la ciudad de San José, a las 9½ horas del día 26 de mayo de 1955.

Por: Banco Nacional de Costa Rica.

GERENTE GENERAL
Por: UNION PANAMERICANA

Proyecto para elevar a poder de la República el Tribunal de Elecciones

La Diputación del Partido Liberación Nacional presentó ayer a consideración de la Asamblea Legislativa un importante proyecto de ley, a fin de elevar a la categoría de Poder de la República el Tribunal Supremo de Elecciones, estableciéndose así el Poder Electoral. La nota respectiva dice textualmente así:

8 de Junio de 1955.
Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa Pte.

Ha sido preocupación constante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL el perfeccionamiento y adecuado funcionamiento de las Instituciones del Sufragio, por considerar que constituye piedra angular para el debido funcionamiento del régimen democrático.

Buena es recordar que desde el año de 1949, en que la Junta Fundadora de la Segunda República envió a la Asamblea Constituyente un Proyecto de Constitución Política elaborado por varios de los más distinguidos juristas de Costa Rica, se estableció en dicho Proyecto la creación del Poder Electoral. A él correspondía el capítulo único del título VII, y es sabido de todos que los justos anhelos de la Junta en este sentido no se vieron cristalizados en la Constituyente, por motivos que nos es imposible comentar aquí.

Consecuentes con la manera de pensar, expuesta en párrafos anteriores, los suscritos Diputados de la fracción parlamentaria del Partido Liberación Nacional, nos permitimos presentar a consideración de la Asamblea, el siguiente Proyecto de Ley sobre reformas a la Constitución vigente.

LA ASAMBLEA ETC., Decreta:

ARTICULO UNICO.—Reformanse los artículos 9, 99, 100, y 101, de la Constitución Política vigente, los cuales se leerán así:
Artículo 9.—El gobierno de la República es popular, representativo, alternativo y responsable. Lo ejercen cuatro poderes distin-

tos e independientes entre sí: Legislativo, Judicial, Electoral y Ejecutivo.

Ninguno de los poderes puede delegar el ejercicio de funciones que le son propias.
Artículo 99.—El Poder Electoral se ejerce por el Tribunal Supremo de Elecciones, al cual corresponde la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio. Del Tribunal dependen los demás organismos electorales.

Artículo 100.—El Tribunal Supremo de Elecciones estará integrado ordinariamente por tres Magistrados propietarios y seis suplentes, correspondiendo respectivamente dos suplentes a cada titular. Serán nombrados por la Corte Suprema de Justicia en votación no menor de la mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros. Deben reunir iguales condiciones a las exigidas para serlo de dicha Corte y estarán sujetos a las mismas responsabilidades establecidas para los miembros de ésta.

Un año antes, por lo menos, y hasta seis meses después de la fecha en que deben verificarse las elecciones para Presidente de la República, Diputados a la Asamblea Legislativa y Regidores Municipales, el Tribunal Supremo de Elecciones debe integrarse con cinco miembros propietarios, éstos serán los tres regulares y dos de los suplentes, escogidos por la Corte mediante sorteo entre los seis, y tales suplentes asumen, por el periodo dicho, la condición de miembros propietarios.

Artículo 101.—Los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones durarán en sus cargos seis años. Un propietario y dos suplentes deberán ser renovados cada dos años, pero podrán ser reelectos.

TRANSITORIO.—La primera elección de los tres nuevos Magistrados suplentes se hará en el año 1956, y la Corte Suprema de Justicia determinará en el mismo acto, mediante sorteo, sus respectivos nombramientos hasta el día 7 de mayo de los años 1957, 1959 y 1961.

DADO ETC.

Ganaderos guanacastecos piden cuidado para autorizar exportaciones

Ganaderos de la provincia de Guanacaste se han dirigido al Consejo Nacional de la Producción, con motivo de anuncios sobre nuevas exportaciones de ganado, pidiendo poner cuidado o ejercer control completo en cuanto a estas ventas de ganado en el exte-

rior. Estiman esos ganaderos que no deben autorizarse exportaciones de ganado que haga falta para atender a las necesidades nacionales, ya que el problema de la carne, sin solución definitiva, se agrava si se incurre en errores al respecto.

Precios máximos para granos fueron conocidos ayer en el Consejo

En sesión que celebró ayer la Junta Directiva del Consejo de Producción, se entró a conocer todo lo hecho por el Departamento Comercial del Ministerio de Economía, en relación con la nueva fijación de precios máximos para

arroz, maíz y otros granos. Estos precios regirán a partir del quince de los corrientes y al parecer han merecido el visto bueno del Consejo y demás organismos que tienen que ver en estas cosas.

La Naturaleza es Así por Walt Disney

COMODIDAD

LA NUTRIA DE MAR COME Y DUERME EN EL AGUA. SU PECHO LE SIRVE DE MESA MIENTRAS SE ALIMENTA DE ERIZOS DE MAR Y MOLUSCOS, QUE SACA DE LAS PROFUNDIDADES.



LIMPIA LA MESA DÁNDOSE VUELTA.

DUERME EN EL AGUA, ABRIGADA POR SU FINA PIEL Y SUJETA A UN CORDÓN DE ALGAS MARINAS PARA EVITAR SER ARRASTRADA.

FACILIDADES PARA EL TURISMO NICARAGUENSE

Todas las semanas llegan a Guanacaste numerosos turistas, que solo traen el visto bueno de nuestro Cónsul en San Juan del Sur

Unicamente con el visto bueno de nuestro Cónsul en San Juan del Sur, como documento de inmigración, se reciben todas las semanas en Guanacaste a numerosos ciudadanos nicaraguenses, que llegan a Liberia y otros lugares en vía de paseo. Se trata así de dar facilidades a esos turistas de la hermana República, que vienen por la Interamericana, con el fin de conocer nuestro país, esperándose que iguales procedimientos se adopten en Nicaragua con los ticos, en afán de reciprocidad para incremento turístico entre ambos países.

DANIEL EL TRAVIESO



¡Eh, ¿Quién se ha quedado cuidando el barco?

DESARROLLO DE PROGRAMA PARA ESTIMULAR PRODUCCION FRUTAS Y VEGETALES

El Ministro de Agricultura e Industrias ha enviado la siguiente carta al Sr. Carlos Yglesias W., Director de Industrias, comunicándole que es necesario efectuar otra reunión para preparar un plan detallado, sobre el desarrollo de un programa tendiente a estimular la producción de frutas y otros vegetales mediante su industrialización:

Señor Carlos Yglesias W., Director de Industrias Pte.

Estimado señor:

He recibido su atento escrito N° 5438 de mayo 30, en el que presenta a mi consideración el estudio preliminar, solicitado por mí, para el desarrollo de un programa tendiente a estimular la producción de frutas y otros productos vegetales mediante su industrialización.

De indudable interés son las recomendaciones que se hacen para que en el desarrollo del plan, no solo participen, dada la con-

tribución que les corresponde, el Ministerio de Agricultura e Industrias, el Consejo Nacional de Producción y el Sistema Bancario Nacional, sino que también se tome en cuenta a los Clubs 4-S.

Considero necesario preparar un plan detallado del proyecto a fin de que nos reunamos de nuevo para discutirlo y una vez preparado el mismo proceder a informar a los organismos interesados,

a fin de recabar su valiosa opinión y saber finalmente si acuer-

dan participar conforme al proyecto en mención.

Muy atentamente le saluda,

BRUCE MASIS D.
Ministro de Agricultura e Industrias.

EL LUNES SE REUNIRA LA ODECA

—Viene de la Pág. PRIMERA—

General que la ODECA celebrará en Ciudad Antigua de Guatemala del 17 al 27 de agosto entrante, se ha dispuesto que el lunes próximo en la sede de la Embajada de Nicaragua en Guatemala,

se reúna el Consejo Especial de esa Organización de Estados Centroamericanos.

La convocatoria respectiva ha sido hecha a los representantes diplomáticos de Centro América en Guatemala.

REGISTRADORAS "NATIONAL"

Originales de Fábrica

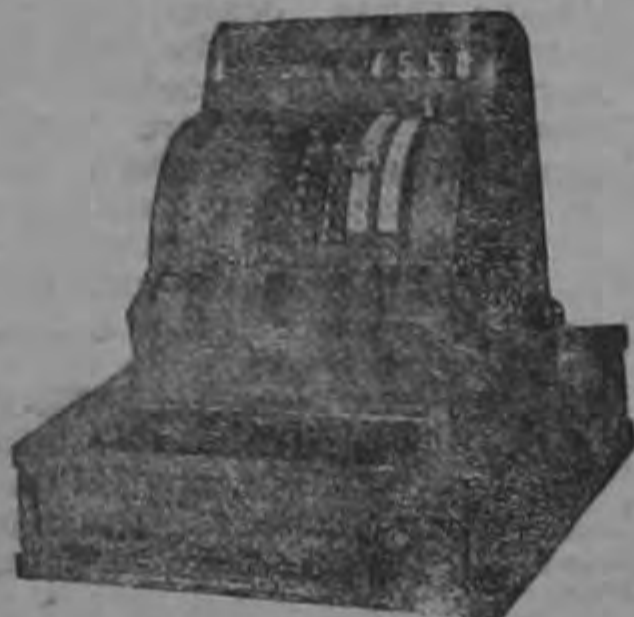


LOS NUEVOS MODELOS DE PRECIO BAJO!

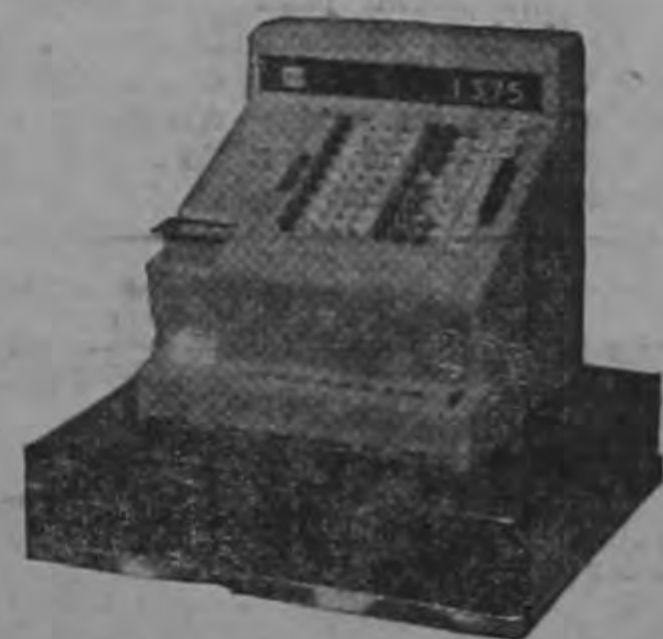
MODELOS ECONOMICOS



ORIGINALES DE FABRICA



DE MUY BAJO PRECIO



TODAS EQUIPADAS

con cinta de detalle, "tiquete" doble, entintado automático, varios contadores — eléctricos y manuales — todas de precio bajo...

¡y todas en pequeños pagos mensuales!

Recuerde que ninguna registradora ha igualado a la NATIONAL... que ninguna imitación ha mantenido el precio como la NATIONAL... Una registradora NATIONAL es un valor efectivo, firme, en cualquier momento... ¡por ser NATIONAL!

Ud. lo sabe... y todos lo saben!



JOHN M. KEITH, S. A.
KEITH & RAMIREZ
Distribuidores exclusivos

URUGUAY ESTA RODEADO DE UNA AUREOLA DE PRESTIGIO Y DE ADMIRACION

Durante el Banquete de Honor ofrecido antenoche al Dr. Santiago I. Rompani, Ministro de RR. EE. del Uruguay, el Canciller costarricense, don Mario Esquivel dijo las siguientes palabras:

Excelentísimo Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay. Señores Presidentes de los Poderes del Estado. Señores Vice-Presidentes de la República. Excelentísimos Señores Jefes de Misión. Señores Ministros de Estado. Señoras y Señores.

Cuando los costarricenses pronunciamos el nombre de la República Oriental del Uruguay lo hacemos con ese respeto hijo del afecto con que se menciona en las familias, a quien — cercano y entrañable por el nexo del parentesco — ha sabido labrarse una honrosa posición hasta convertirse en ejemplo y en orgullo de quienes con él conviven y crecen. Ese respeto y ese afecto profundos que los costarricenses sentimos por la noche tierra uruguaya, no es sentimiento exclusivo nuestro: quien quiera que recorra el Hemisferio Americano; quien quiera que de él salga, encontrará que en el concierto de los pueblos, el Uruguay está rodeado de una aureola de prestigio y admiración, que no es producto de su potencia militar o de su dimensión territorial, sino de los valores inmanentes del espíritu que el Uruguay cultiva y enaltece. De ahí que sea tan especialmente honroso para mí, señor Ministro de Relaciones Exteriores

del Uruguay, el daros oficialmente el saludo de bienvenida del Gobierno de Costa Rica, que es fiel trasunto de la bienvenida que os da el pueblo de este país, tan cercano en el espíritu, tan identificado al través de la distancia con el vuestro, a extremo de que una de las mayores satisfacciones que el costarricense siente, se la da para el viajero benévolo que compara a nuestra patria con la vuestra.

Nuestras dos historias son semejantes en sus heroísmos y en sus dolores; en sus gestas y en el afán de paz y de progreso que las informa; en el sentido popular que ambos países se han empeñado en dar a sus instituciones; en la ancha y limpia base de voluntad ciudadana que ambas naciones han luchado por dar a sus Gobiernos.

Por las mismas épocas en que vuestro glorioso José Artigas afirmaba el poder de la civilidad por encima de todos los otros poderes posibles, en la modestia de nuestro ámbito tuvimos a Gregorio José Ramírez que, con los poderes de la dictadura y las tentaciones de la tiranía en sus manos, resistió a éstas y no ejerció aquellos sino por los cortísimos días y ne el mínimo grado en que le fueron necesarios para asegurar el dominio y preponderancia de la idea republicana y democrática en nuestro suelo.

Si vuestro Siglo XIX se llena con la épica lucha contra las invasiones foráneas, el nuestro sólo es bélicamente grande cuando, brazo a brazo con las hermanas naciones de Centro América, hubimos a nuestra vez de enfren-

tarnos a invasión de parecida estirpe. Y así como en 1887, bajo el Gobierno del Presidente Tajes, se inicia en Uruguay la época de los comicios sin violencia que transformó el sentido de vuestra historia, dos años después, en Costa Rica, el Presidente Soto abrió también para nuestro país la ancha ruta del sufragio como base imprescindible del Poder. Y la coincidencia se hace todavía mayor cuando observamos que ambos gobernantes eran de casta o de origen militar.

Aún hoy, nuestro país se empeña en reformar sus instituciones para seguir los caminos que el Uruguay le marca, y el fenómeno de transformación institucional que Costa Rica viene experimentando desde 1948, reconoce como precursor más cercano en el espíritu, al que protagonizó el Uruguay bajo la inspiración y jefatura de José Batlle y Ordóñez.

Mucho tenéis todavía que enseñarnos; mucho es lo que aprendemos de vosotros cada día, a grado tal que podemos dislocar espiritualmente los términos geográficos para decir que nuestro norte está en el sur.

Coincide venturosamente vuestra visita a Costa Rica, con la acertada disposición que ha tomado la Municipalidad de San José, de bautizar un rincón de nuestra ciudad con el nombre de Plaza Artigas. Y he de deciros esta noche, que el lugar mismo que se ha escogido para que lleve tan glorioso nombre, es lugar propicio, que habría gustado al fundador de vuestra nacionalidad: Por más de sesenta años, esa Plaza ha sido lugar obligado de tránsito para los estudiantes de San José, pues queda en el trayecto que les conduce a su principal sitio de enseñanza. Es, pues, una plaza de estudiantes; y para nuestra muchachada, es ya de tradición que esa Plaza sea el sitio de donde parten sus desfiles y manifestaciones; que esa Plaza sea el lugar donde se reúnen a afirmar su voluntad democrática, a protestar cuando sienten que hay motivo para ello, y de esa Plaza han salido en varias ocasiones, los vigorosos y puros movimientos estudiantiles que, en momentos de conmoción para nuestra Patria, han contribuido a fortalecer, cuando no a salvar las instituciones republicanas que constituyen la más pura vocación costarricense. No hace muchos años se habla de erigir en ese sitio un Monumento a la Democracia. No llegó a feliz término la noble iniciativa, pero ningún monumento a la Democracia podría ser más significativo, que aquel que se va ahora a levantar en ella, porque en ella va a ser colocada la estatua de Artigas que el Gobierno del Uruguay, en gesto que nos conmueve y compromete, ha anunciado que fundirá un bronce de monedas contribuidas por los niños, para que la ciudad de San José, se honre con la figura de vuestro héroe nacional, y se estrechen más aún los lazos, lazos de la historia, lazos de la aspiración común, lazos de corazón, que unen a nuestros dos países.

En horas difíciles para nuestra Patria, y más de una vez lo que indica constancia de propósitos y unidad de pensamiento, Costa Rica ha sentido que se le tiende la mano fraternal del Uruguay. De allí, señor Ministro, que como oriental encontréis abiertos los brazos de Costa Rica. Y más abiertos los encontraréis, porque sois digno representante del Gobierno de vuestro país, y porque vuestros méritos personales os convierten en el mensajero auténtico de cuanto hay de noble y de valioso en vuestra patria.

San José, 7 de Junio de 1955.

Tiene mucho valor para la cultura la labor del Comité de Salud Mental

El martes último, en el Teatro Nacional, el Sr. Ministro de Educación Pública Prof. don Uladislao Gámez, se dirigió a un considerable auditorio compuesto de maestros y profesores sobre el tema de "La Salud Mental y la Educación". Esta disertación fue parte del Programa elaborado por el Comité Nacional de Salud Mental en unión del Ministerio de Educación Pública durante la semana actual que es la Quinta Semana Nacional de la Salud Mental en Costa Rica.

El Sr. Ministro hizo un examen cuidadoso de la importancia de la Higiene Mental en cuanto a la educación del niño, subrayando la necesidad de que los maestros comiencen por cuidar su propia salud física y emocional a fin de que puedan cumplir debidamente su elevada misión de ayudar al desenvolvimiento de personalidades saludables y bien ajustadas en los niños y en los adolescentes para que estos puedan llegar a ser hombres y mujeres útiles a la comunidad y a sí mismos. Explicó el Prof. Gámez la importancia de que los maestros, alanceen

un elevado nivel de adaptación social y de capacidad para las buenas relaciones humanas, sin la cual no podrán contribuir en forma eficaz a la socialización de los niños que se pongan a su cuidado.

El Prof. Gámez se refirió también al movimiento de Higiene mental que se viene llevando a cabo en este país por el comité respectivo, vinculado al Ministerio de Salubridad Pública, e insistió en el valor que tiene para la cultura del país la labor que se está llevando a cabo en esa dirección. El auditorio aplaudió muy complacido las palabras del Sr. Ministro en las cuales había un mensaje relativo a la elevada misión del educador y a la necesidad de que consideremos el problema de la salud mental como concerniente a todos y a cada uno de los habitantes del país.

La Conferencia del Profesor Gámez fue una de las cuarenta disertaciones que han sido programadas por el Comité Nacional de Salud Mental en colaboración con el Ministerio de Educación Pública para esta semana.

FIN DEL RACIONAMIENTO ELECTRICO EN ALAJUELA

Informes de la provincia de Alajuela, dan cuenta de que toca a su fin el racionamiento eléctrico que se ha venido soportando a la prolongada sequía, ya que la planta de Tacares no suministraba el fluido necesario para el abastecimiento conveniente.

Los racionamientos en Alajue-

la, son por sectores y los vecinos en general, ante ese anuncio del fin de tal racionamiento, están de plácemes. Se debe el arreglo de esta situación a que la planta en cuestión ya cuenta con energía suficiente, está rebalsándose del líquido que la genera, lo que no justifica más racionamientos.

En 50% de la dieta serán multados Diputados que falten o rompan quórum

Ayer prosiguió la Asamblea discutiendo el proyecto de reformas al reglamento interno de ese organismo deliberativo.

20 MINUTOS EN VEZ DE 10

La Comisión dictaminadora aceptó incorporar en el proyecto una iniciativa, para que los diputados puedan hablar durante 20 minutos sobre una moción de orden y no limitadas a 10 minutos como originalmente estaba con signado. Quedó aprobada.

ATRASOS

El representante José Luis Molina se refirió a esa enmienda recomendándola, como un medio de expeditar el trabajo de la Asamblea y, para evitar que un representante lo obstruya tomando el derecho ilimitado de usar la palabra para leer libros o documentos ajenos al negocio que se discute.

EL SENTIDO DE LA REVISION

A dudas expuestas por la representante Estela Quesada, el Presidente Facio bajó de la mesa directiva y aclaró el sentido de las mociones de revisión. Aclaró que éstas tienen como objeto proponer a la Cámara en el sentido de volver a discutir el fondo de un negocio, cuando uno o varios representantes encuentran que una resolución de la Asamblea está defectuosa. De manera que el cuerpo deliberativo pueda decidir si acepta o no que se discuta. Eso obliga a los representantes a usar la palabra para manifestar la conveniencia o inconveniencia de esa revisión. Manifestó el señor Facio que muchos diputados habían usado la palabra para referirse al fondo del negocio siendo esto una mala práctica.

TERMINOS PARA CONSULTA

Otra iniciativa tenía como objeto señalar término para que los Poderes o Instituciones evacúen las consultas que ordena la Constitución, cuando una ley afecte a los mismos. Sobre el punto el representante Quesada Chacón, expresó que no creía conveniente esa limitación. Que en caso de existir irresponsabilidad al no darse una contestación, bien podría pensarse en una excitativa de la Asamblea para el consultado u otro medio de aligerar la contestación.

MOCION QUE CIERRE DEBATE

Los diputados Estela Quesada y Dubilio Argüello presentaron una iniciativa que fue aprobada, en virtud de la cual se puede cerrar el debate de un asunto por moción de orden. Toda moción de esa clase necesita dos tercios de votos. De manera que de aprobarse por ese número una moción que tienda a ello, la Asamblea por mayoría está manifestando que el tema está agotado.

MULTAS

Una iniciativa de los representantes Ricardo Carballo y Rafael Angel Chaves, señala multa de un 50% para aquellos diputados que injustificadamente falten a sesiones o rompan el quórum.

Gratitud con el Ministro Orlich y la Municipalidad de San José

Numerosos vecinos de los barrios capitalinos: Cuba, Los Pinos y Salubridad, visitaron nuestro periódico con el objeto de manifestar su gratitud al Sr. Ministro de Obras Públicas, don Francisco Orlich y la Municipalidad de San José, por el suministro a esos barrios de todo el material para el alcantarillado de los mismos, lo que hace un valor de ₡ 45,000. Así se llenará una de las mayores necesidades sanitarias de estas importantes barriadas de San Jo-

se. En virtud de que en la Sesión Municipal del viernes próximo 10 de Junio discutirá la partida para la mano de obra del alcantarillado, los vecinos interesados llenarán las barras del Salón Municipal para manifestar su gratitud a la Corporación, que sin duda alguna aprobará la partida indispensable, con lo cual se solventará de una vez el apremiante problema sanitario que tanto viene preocupando a estos vecindarios capitalinos.



En aserraderos, minas, canteras, pedregales, dondequiera que el terreno sea difícil... U. S. ROYAL LUG TRACTION le secará adelante!



Equipe usted su camion con la U. S. ROYAL LUG TRACTION y sacará verdadero provecho a su inversión!

PROBLEMA: Se necesitaban llantas que resistieran en condiciones más adversas.

RESUELTO POR: U. S. ROYAL LUG TRACTION

LUG TRACTION, es la única llanta con soles macizas que se aferran al piso sin importar que sea lodo, superficie blanda o dura.

U. S. ROYAL MAS DURABLE EN CADA SERVICIO

Distribuidores Exclusivos

LUTZ HNOS. & CIA. LTDA.

San José, Costa Rica

Teléfono 4231

Apartado N° 1388

Ahora en su nuevo edificio, frente a la Caja Costarricense de Seguro Social

EN EL BANCO CENTRAL QUEDARAN OCHO MILLONES QUE ADEUDA EL CONSEJO

Al producirse la condonación de deudas que con el Estado tiene el Consejo Nacional de la Producción, o sea con el Sistema Bancario Nacional, los ocho millones total de esas deudas, en colones,

pasarán a disponibilidad del Banco Central, que los ocupará en préstamos para incremento agrícola en el país de distintos cultivos, principalmente granos.

En estas operaciones se ha registrado acuerdo perfecto entre las partes interesadas, todo en beneficio de la economía general de la nación.

ENHORABUENA PUES QUE TODO ESTO HAYA SUCEDIDO, TANTO PORQUE SE VA RATIFICANDO ESOS PRIMEROS PASOS QUE HA DADO ASAMBLEA LEGISLATIVA

Como por cuanto se da amplio margen para que se es tirule la carrera judicial.— Dice para LA REPUBLICA, el Licenciado Oscar Redondo G. comentando reforma al Artículo 159, inciso 5º, de la Constitución, sobre requisitos para ser Magistrado.

Es necesario que los señores diputados integrantes de la Asamblea Legislativa no pongan oídos de mercader a la instancia de la Corte Suprema de Justicia para que cuando más pronto se proceda a verificar la reforma del artículo 159 en sus incisos 5º en la forma como se aprobó en la primera legislatura. Con la elección de magistrados que se verificó tan sólo hace unos pocos días hemos visto con cuánta justicia se llevó a magníficos jueces hasta el alto sitial de la Corte, se les ascendió en consideración a sus méritos personales y a la justicia que les asistía para aspirar a tan merecido ascenso.

Pues bien, no obstante ello, todavía quedan allá en la llanura de la judicatura otros tan buenos como ellos, a quienes desgraciadamente no les comprendió el estímulo del ascenso tan sólo porque no se había terminado de aprobar o no se había aprobado del todo el proyecto de reforma constitucional para ser Magistrado. Ahora que se ha pensado en la creación de una nueva Sala de Casación, para poder descongestionar la actual, es indispensable que cuando tal proyecto vaya viendo la luz de la realidad encuentre ya el camino abierto con la re-

forma del artículo 159 en su inciso 5º de la Constitución Política; quizás se me tachará que se va a tratar de una reforma casística, que incluso cuando se quieren criticar las cosas en nuestra Patria se echa mano a toda argumentación, y se me dirá que tiene cara de persona y esto sería funesto, pero no, no es preciso mirar las cosas con ánimo mezquino, con el interés antepuesto a descubrir a quien o quien puede favorecer concretamente, porque ya lo he dicho por anticipado y no me apena tampoco decirlo, porque no estoy sacando castañas por mano ajena, creo

que la reforma es necesaria, tanto porque se va ratificando esos primeros pasos que ha dado la Asamblea Legislativa, como porque en la forma como está concebida da amplio margen para que se estimule la carrera judicial que viven en el sentir general; ya hemos visto cómo fué recibida la promoción de los nuevos magistrados que hace algunos días, tan solo eran jueces que hasta horas avanzadas de la noche se les encontraba en sus despachos cumpliendo con enorme celo los deberes de su cargo.

Enhorabuena pues, que todo esto haya sucedido, pero no constituya un hecho aislado y que cuando se haga preciso volver nuevamente a pensar en otros integrantes de la Corte se vuelva sobre los pasos y se mire con edificante ha sido el proceder de practicar la carrera judicial mediante los oportunos ascensos y que buenos frutos habremos de cosechar. Así pues, que soplemos con energía sobre las velas para que avancemos un poco en bien de la tan ansada reforma constitucional, a ver si no se termina esta legislatura sin haber quedado reformado el artículo 159 en su inciso 5º de la Constitución Política.

OSCAR REDONDO G.

LIGAS PRO CONTROL Y BUEN USO DE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS, PARA CAMBIAR O SUPLEMENTAR LAS LIGAS ANTIALCOHOLICAS

De la Conferencia Regional de Higiene Mental celebrada recientemente en esta capital, son los siguientes acuerdos:

1º)—Se recomienda a los gobiernos de los miembros asistentes a la Conferencia Regional de Higiene Mental, que se establezca en el Ministerio de Salubridad una Sección o Departamento de Higiene Mental.

2º)—Que se atienda a la selección y formación tomando en cuenta la personalidad, de aquellos profesionales que tienen a su cargo la orientación del niño, a fin de preparar personal con actitudes que favorezcan su adecuada dirección.

3º)—Se recomienda que en cada país se haga un verdadero esfuerzo hacia la práctica de trabajo de equipo en los programas de Salud Mental a fin de aprovechar mejor los conocimientos y la labor de profesionales con disciplinas distintas que se interesen en este campo: Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Enfermería y Pedagogía.

4º)—Considerando la importancia de las Clínicas de orientación Infantil se recomienda a los distintos gobiernos darle todo su res-

paldo para su establecimiento - donde no haya y que faciliten la expansión de las ya existentes.

5º)—Que la Federación Mundial para la Salud Mental investigue la conveniencia de aplicar pruebas Psicométricas y exámenes específicos a los niños antes del ingreso a la escuela primaria, con el fin de seleccionar a aquellos que deben ser atendidos en escuelas de enseñanza especiales.

6º)—A fin de velar por la salud mental del niño mal dotado, se recomienda incrementar el establecimiento de escuelas y centros especializados para niños mentalmente deficientes, ciegos y sordomudos.

7º)—Que tanto por las escuelas como por otras instituciones de la comunidad, se impulsen actividades que tiendan al trabajo en cooperación especialmente para los niños, a fin de favorecer desde los primeros años un buen ajuste social.

8º)—Que la Federación Mun-

dial para la Salud Mental se dirija a los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Colombia, Ecuador y Puerto Rico, haciéndoles ver la urgente necesidad de que en esos países se organicen Ligas de Higiene Mental Nacionales, que se incorporen a aquella Federación, y que sean patrocinadas en su creación, organización y man-

tenimiento por los Ministerios de Salud Pública o Salubridad.

Recomendar que en aquellos países que fueron invitados a la Conferencia Regional de Higiene Mental y cuyas Ligas no tienen ayuda económica de sus respectivos gobiernos, que éstos la proporcionen.

9º)—Que las Ligas Nacionales de Higiene Mental de los países

que concurren a la Conferencia Regional de Higiene Mental, envíen a la Federación Mundial para la Salud Mental, en un tiempo no mayor de 6 meses una información psiquiátrica hospitalaria, para que aquel organismo envíe recomendaciones precisas a los gobiernos respectivos a fin de superar esas condiciones.

10º)—Por cuanto se está haciendo investigación y aumentando experiencias por separado en distintos países sin conocimientos de los demás lo cual trae como consecuencia duplicidad y poco aprovechamiento de esfuerzo, se sugiere que cada Comité de Higiene Mental y Agencias similares mantenga a los demás enterados de sus experiencias y se comprometa además a enviarles su material de divulgación.

Las Ligas Antialcohólicas no han tenido el respaldo esperado de la comunidad. Por lo tanto se puede estudiar la posibilidad de cambiar o suplementar esta organización con Ligas Pro-control y buen uso de las bebidas alcohólicas.

NUEVO PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISION ARANCELARIA

Se refiere este pronunciamiento a la clasificación de varias materias primas que se utilizan en la elaboración de insecticidas

Para conocimiento de los lectores, transcribimos el Pronunciamiento de la Comisión Arancelaria sobre la clasificación de materias primas para la elaboración de insecticidas, enviado al Contador Mayor de la República.

Señor

Contador Mayor de la República Presente.

Estimado señor:

Para su conocimiento y a fin de que se sirva informar a las Aduanas, me permito transcribirle el pronunciamiento de la COMISION ARANCELARIA, que mediante oficio N° 668 de hoy recibió este Despacho, dice así:

"Tengo el gusto de informarle que la Comisión Arancelaria, atendiendo una solicitud de "Químicas Agrícolas Centroamericanas Ltda.", estudió y recomendó la clasificación en la forma que abajo se indica, de varias materias primas utilizadas en la elaboración de insecticidas.

Partida 413 a)

(Creado por Decreto N° 9) de 30 de Abril de 1955.

Benceno Hexacloruro- (THC técnico)
Clordano técnico
Heptacloro técnico
Aldrin técnico
Dieldrin técnico
Endrin técnico
Toxapheno técnico
DDT técnico
Malathion técnico.

Partida 466 a)

(Creado por Decreto N° 9- de 30 de Abril de 1955).

Emulsificadores:

Emcol, Ninol, Tritón, Atlox, etc.

Agentes Humedecibles:

Santomerse N° 1, N° 2 y N° 3.

Partida 508 inciso a)

(Creado por Decreto N° 9- de 30 de Abril de 1955).

Solventes para insecticidas:

AR-55, AR50G, AR50, AR60 y Xylene.

Estabilizadores:

Deactivador H. Hexametitalo.

Partida 508 a)

Agentes de Impregnación:

Celite".

Muy atentamente.

R. FERNANDEZ P.
Director Administrativo

ANUNCIESE EN LA REPUBLICA

Una necesidad en lugares lejanos!



BOMBA de INCENDIO
WILLYS

Llega a todas partes, por caminos intransitables para cualquier otra clase de vehículos. Ya son muchas las municipalidades y los finqueros que han adquirido Bombas de Incendio para proteger sus cosechas y propiedades en lugares lejanos.

Recuerde que un WILLYS llega donde ningún otro vehículo llega.

Willys Overland Export Corp.

CASTRO, ZELEDON CIA. LTDA.

Distribuidores Exclusivos

UNITED FRUIT COMPANY

ITINERARIO DE VAPORES

Fechas aproximadas sujetas a cambio sin previo aviso.

Este itinerario anula todos los anteriores.

SERVICIO RUMBO NEW YORK

SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A LIMON
Mayo 27, 1955	MARNA	Junio 10-11
Junio 6, 1955	LA PLAYA	Junio 13-14
Junio 7, 1955	CHOLUTECA	Junio 14-15
Junio 10, 1955	OTTA	Junio 22-23
Junio 17, 1955	BYFJORD	Junio 29-30
Junio 26, 1955	MARNA	Julio 7-8

SERVICIO RUMBO A NEW ORLEANS

SALE DE N. ORLEANS	VAPOR	LLEGA A LIMON
Junio 3, 1955	L. H. CARL	Junio 14-15
Junio 17, 1955	AGGERSBOG	Julio 1-2
Julio 1º, 1955	L. H. CARL	Julio 13-14

SERVICIO DIRECTO A PUNTARENAS, C. R.

SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A PUNTARENAS
Junio 7, 1955	CHOLUTECA	Junio 26-27
Junio 28, 1955	MABELLA	Julio 10-11

SALE DE N. ORLEANS	VAPOR	LLEGA A PUNTARENAS
Junio 17, 1955	LEMPA	Junio 25-26

Compañía Bananera de Costa Rica

— Agente —

LA GRAN FLOTA BLANCA

TELEFONO N° 3156

APARTADO N° 30

Impresión de que Attlee se retirará del Parlamento

LONDRES, 8 (INS) — En los círculos políticos y de prensa británicos existe la impresión unánime de que Clement Attlee se retirará como dirigente del partido laborista británico el próximo octubre a más tardar. El anuncio oficial se espera que se hará en la conferencia anual del partido el próximo octubre, pero algunos informes indican que el líder socialista de 72 años de edad se retirará después que el parlamento cese a fines de julio.

Ruinas físicas y mentales por ahorrar trabajo

NUEVA YORK, 8 (INS) — El doctor de Nueva York, Hans Kraus, dijo hoy que la pasión existente en los Estados Unidos por los aparatos que ahorran trabajo está convirtiendo a los norteamericanos en ruinas físicas y mentales.

Dijo a la asociación médica norteamericana que miles de norteamericanos sufren los efectos de exceso de inactividad resultado de la vida que hace insumamente mecanizada. Los males que padecen las personas sedentarias incluyen padecimientos cardíacos, diabetes, úlceras del duodeno, dolores de espalda y articulaciones rígidas, inestabilidad emocional y caries dentales.

La ORIT constituye la Confederación de Músicos

CIUDAD DE MEXICO, 8 (INS) — La organización regional interamericana de trabajadores, que tiene su sede en la ciudad de México, da como un hecho la constitución de la confederación internacional hispanoamericana de música, la cual tendrá como meta luchar por una ley que directamente proteja al gremio y porque se reglamente el uso de los discos y de las sinfonías de

todos los países del continente. Declara el Secretario adjunto de la ORIT que la próxima creación de la gran central hispanoamericana de músicos obedece fundamentalmente, a la gran diversidad de problemas que aquejan al gremio.

Castillo Armas permitirá regreso de expatriados políticos

CIUDAD DE GUATEMALA, 8 (INS) — El Presidente Carlos Castillo Armas anunció hoy que los guatemaltecos que se expatriaron a raíz de la caída del gobierno del Presidente Jacobo Arbenz podrán volver al país en julio. El permiso de entrada se extenderá tras previos estudios de cada caso particular y se dará prioridad a las mujeres y los niños.

En conferencia de prensa, el Presidente Castillo declaró: "A partir de julio permitiremos el regreso de aquellas personas cuyo record y conducta demuestre que pueden incorporarse a la vida activa del país".

La Bethlehem Steel negocia con los obreros unidos del acero

PITTSBURGH, 8 (INS) — La Bethlehem Steel inició negociaciones de jornal con los obreros unidos del acero, mientras un grupo separado del mismo gremio reanudó sus negociaciones con la United Steel. La Unión pide un aumento de importancia y dice que las grandes utilidades y la mayor productividad de los obreros hacen posible ese aumento. Otro grupo del gremio está negociando con la República Steel.

Se pondrá fin a la huelga ferroviaria británica

LONDRES, 8 (INS) — Las negociaciones para poner fin a la huelga ferroviaria británica de once días comenzaron hoy en el Ministerio del Trabajo. James Baty, Secretario General del gremio

de maquinistas y fogoneros en huelga, y Sir Brian Robertson presidente de la comisión de transportes británicos, toman parte en las negociaciones. La reunión fue sugerida por Sir Brian en una carta al Ministro de Trabajo Sir Walter Monckton. Baty aceptó inmediatamente la sugerencia de Sir Brian.

Huelga frente a las fábricas de automóviles

CLEVELAND, 8 (INS) — Las rondas de protesta se mantienen hoy frente a las puertas de tres fábricas de la General Motors en la zona de Cleveland paralizando a cerca de 15 mil obreros. La huelga no autorizadas por el gremio continuaron en las 3 fábricas a pesar de las gestiones de los dirigentes del gremio para que los obreros vuelvan al trabajo. Hay 7 mil huelguistas en la fábrica Chevrolet de Parma, 4 mil 500 en la fábrica de Carrocerías Fisher en Coit Road y 2 mil 600 en la división euclid. Los dirigentes gremiales aun no han dado explicaciones de estos paros no autorizados aunque algunos obreros dijeron que esas huelgas son en señal de protesta por la extensión del contrato con la General Motors hasta el domingo.

Segundo submarino atómico

BOLETIN — WASHINGTON, 8 (INS) — La marina de guerra anunció hoy que el segundo submarino atómico del mundo el "Sea Wolf" (Lobo marino) será bautizado y botado al agua en Groton, Connecticut, el 21 de julio.

Ha sido nombrado para mandar el submarino que ha costado 58 millones de dólares, el comandante Richard B. Lanning de 37 años de edad, hijo del contralmirante Richard Henry Lanning de Amherst, Virginia. La marina de guerra previamente había anunciado que el Sea Wolf sería botado al agua a mediados de julio, siendo la madrina la señora W. Sterling Cole, esposa del representante por Nueva York. El anuncio de hoy fijó la fecha.

BERLIN, 8 (INS) — Rudolf Hess en un tiempo delegado de Hitler, ahora un preso en la cárcel aliada de Spandau, intentó iniciar una huelga de hambre el pasado mes de abril porque estaba poniéndose muy gordo con la comida americana de la prisión, según se dió a conocer hoy.

Se dice que Hess en esa ocasión trató de suicidarse tomando un insecticida. Los funcionarios norteamericanos de la prisión negaron tal cosa.

Fuentes autorizadas revelaron que Hess, se quejaba de que había aumentado trece libras y media de peso y decidió reducir negándose a comer.

Las autoridades médicas norteamericanas de la prisión se opusieron a toda huelga de hambre del ex-lider nazi y amenazaron con usar una bomba estomacal para alimentarlo si se negaba a comer.

ADENAUER INVITADO A MOSCU

(Por Tom Agoston) — BONN, Alemania, 8 (INS) — En círculos autorizados se dice que el canciller Konrad Adenauer ha aceptado condicionalmente la invitación soviética para una visita a Moscú y que la aceptación será anunciada por el gobierno hoy más tarde. Se asegura que Adenauer dirá a Rusia que tiene que consultar primero con sus aliados occidentales antes de aceptar la invitación. Se ha sabido que el Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles ya ha sido consultado y dió su aprobación a la aceptación, y se tiene entendido

Menon y Dulles tratarán sobre Lejano Oriente

WASHINGTON, 8 (INS) — El Departamento de Estado anunció hoy que el Secretario de Estado John Foster Dulles se reunirá el 14 de junio con el Embajador vijero de la India V. K. Krishna Menon para tratar sobre la situación en el Lejano Oriente. Menon recientemente regresó de la China Roja y se espera que aclare a Dulles cuál es la actitud de Pekín respecto a un cese de hostilidades en la región de Formosa y un alivio de la tensión. El vocero del Departamento de Estado Henry Suydam rehusó decir a solicitud de quién se celebrará la reunión. Tampoco quiso decir si Menon se entrevistará o no con el Presidente Eisenhower trasladando las preguntas que se le hicieron en ese sentido a la Casa Blanca.

que Londres y París también han sido consultados. Según los informantes Adenauer — aseguró a Dulles que en las conversaciones exploratorias en Moscú no se afectaría en nada los compromisos del gobierno de Bonn con occidente. Previamente el canciller Adenauer obtuvo hoy la aprobación de la mayoría de los miembros del gabinete cristiano demócrata para que visite Moscú y negocie el restablecimiento de las relaciones normales con Rusia. Se espera que otros partidos que forman parte del gobierno de coalición se su marán el partido de Adenauer en su aprobación a que se acepte la invitación rusa. El partido socialista, de oposición, se ha sabido que también aprueba la visita. Informantes autorizados dicen que Adenauer ha tratado de que las tres potencias occidentales acepten su visita a Moscú a principios de julio.

que Londres y París también han sido consultados. Según los informantes Adenauer — aseguró a Dulles que en las conversaciones exploratorias en Moscú no se afectaría en nada los compromisos del gobierno de Bonn con occidente. Previamente el canciller Adenauer obtuvo hoy la aprobación de la mayoría de los miembros del gabinete cristiano demócrata para que visite Moscú y negocie el restablecimiento de las relaciones normales con Rusia. Se espera que otros partidos que forman parte del gobierno de coalición se su marán el partido de Adenauer en su aprobación a que se acepte la invitación rusa. El partido socialista, de oposición, se ha sabido que también aprueba la visita. Informantes autorizados dicen que Adenauer ha tratado de que las tres potencias occidentales acepten su visita a Moscú a principios de julio.

Alemania Occidental consultará propuesta de relaciones diplomáticas con Rusia

BONN, 8 (INS) — Alemania Occidental estudió condicionalmente hoy la proposición de Rusia para discutir el establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos, y reservó los derechos de consultar con sus aliadas occidentales antes de aceptar formalmente la invitación, según declaración oficial del gobierno de Bonn que acogió con beneplácito la invitación hecha al canciller Konrad Adenauer para que visite Moscú en breve.

Se embarca plata mexicana por valor de cien millones de pesos

CIUDAD DE MEXICO, 8 (INS) — Por los puertos de Veracruz y Tampico ha sido embarcada rumbo a Nueva York y Hamburgo, plata mexicana por valor de más de 100 millones de pesos. Dicho metal está destinado a fines industriales y para la acuñación de moneda, según informes de que dispone la Secretaría de Marina de México.

Menos desocupados en los Estados Unidos

BOLETIN, WASHINGTON 7 (INS). — El gobierno informó hoy que el total de desocupados de la nación se redujo en medio millón durante el mes de mayo, a la cifra de dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil, la cifra más baja desde el otoño de 1953.

Los departamentos de comercio y trabajo dicen que la reducción en el número de los desocupados es una de las mayores registradas en el mes de Mayo, y que la desocupación actualmente es de unos 300,000 menos que hace un año.

Líneas directas entre Río y Argentina

(USIS) Buenos Aires. — La línea aérea alemana "Lufthansa", ha anunciado que pronto establecerá sus líneas directas entre Buenos Aires y Río de Janeiro y su conexión con el servicio que va a Europa.



Si Ud. tiene Apartado

Le rogamos comunicarnos su número para enviarle en el futuro los recibos de electricidad y teléfono por correo.

En caso de que haya varios recibos que deban dirigirse a su apartado, sírvase enviarnos un detalle para remitirlos conjuntamente.

Ud. puede ahorrar tiempo efectuando la cancelación de sus recibos por medio de cheque enviado por correo a nuestro Apartado XXVI, San José y a vuelta del mismo le devolveremos sus recibos cancelados.



COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S. A.

Ley General de Pensiones llevará a feliz término el Ministerio de Trabajo

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social está empeñado en llevar a feliz término un estudio general de todos los sistemas de pensiones a cargo del Estado. Su empeño es el superior de armonizar todas las leyes que sobre la materia se han dado en los últimos veinticinco años, y las cuales en sus aspectos fundamentales, como plazos de espera

En un empeño en armonizar todas las leyes que sobre la misma materia se han dado en los últimos veinticinco años.

y monto de los beneficios, difieren en forma notoria y perjudicial para los pensionados.

Por otro lado, las leyes que fueron hechas en forma precipitada y sin un estudio técnico, no son garantía para los que se acoplan a esos sistemas, por no existir un fondo acumulativo ni sistemas de capitalizaciones, que respalden permanentemente las exigencias de los presentes y futuros beneficiarios.

Es necesaria una Ley General de Pensiones, con firmes bases científicas, que proteja los intereses de quienes, tras largos servicios a la Administración Pública, se retiren a la vida pasiva a disfrutar del merecido descanso.

Una buena legislación sobre pensiones y jubilaciones es un complemento del régimen del servicio civil. Con miras de un buen sistema jubilatorio, pueden ser ofrecidos a la Administración Pública, excelentes servicios, lo que en el fondo será en beneficio del público.

Este Ministerio, por medio del titular de la Cartera, Lic. Otto Fallas Monge, ha entrado en conversaciones directas con los actuarios nacionales Licenciados J. Walter Dittel Mora y Alvaro Vindas González, a fin de que estos dos reconocidos técnicos, lleven adelante los propósitos de una Ley General de Jubilaciones y Pensiones. Se puede adelantar ya, que se están haciendo los arreglos necesarios para que se comiencen los estudios preliminares.

En una reunión convocada al efecto por el Jefe de la Oficina de Jubilaciones y Pensiones donde estuvieron presentes el Jefe de la Oficina de Presupuesto, un Delegado de la Dirección General de Servicio Civil y los Actuarios J. Walter Dittel Mora y Alvaro Vindas González, se llegó a la conclusión, con salvedad del delegado del Servicio Civil, de que los estudios deben concretarse primero a un análisis general de todos los sistemas, a una exploración; luego proceder, de acuerdo con ese estudio que se llevará a cabo en nueve meses aproximadamente, a la formación de las bases sobre las cuales se asentará la Ley General de Pensiones.

Ultimamente se reformó la Ley

Nº 14 de 2 de diciembre de 1935, conocida como Ley General de Pensiones en el sentido de que no deben haber pensiones de gracia menores de 75.00 colones mensuales; se proyecta esta disposición para las pensiones de derecho; sin embargo, estas soluciones parciales a los problemas que ofrecen las pensiones bajas, no llenan a cabalidad el ideal de la presente Administración. Se hace necesaria una refundición de todos los sistemas; y de unos malos y otros de verdadero privilegio, debe salir una Ley que llene las aspiraciones de una sana política jubilatoria.

Hacemos un llamamiento a todas aquellas personas que solicitan constantemente aumentos en sus beneficios, que esperen el estudio que anunciamos; si de él se desprende que no hay correlación entre sus servicios y el monto de sus pensiones, la nueva Ley verá el mejor camino de resolver esos problemas, pues en ninguna forma podrán ser aumentadas las pensiones de derecho si no existe alguna disposición legal que así lo autorice.

Una vez establecido un fondo, un sistema de capitalizaciones, no solamente se podrá pensar en pensionar, sino en ofrecer sistemas de créditos para construcción, saneamiento de deudas y compra de sueldos a intereses legales; todo ello redundará, al final en beneficios para los prestatarios, que conseguirán créditos a intereses legales, y para los pensionados que verán engrosados los fondos generales de jubilaciones.

Esta tarea, que es toda una empresa, la llevaremos adelante con el concurso de nuestro modesto esfuerzo y la buena voluntad de las personas, que en una u otra forma, colaboren en esta magna tarea.

3.533 PERSONAS FUERON ATENDIDAS EN LA SUCURSAL DEL SEGURO EN OROTINA

Durante el año pasado. Esa Sucursal tuvo ingresos de C 45.073.45 y pagó en diferentes prestaciones C 8.700.60. Informe de actividades de la Sucursal del Seguro Social en Orotina durante el año pasado

El Jefe de la Sección de Sucursales de la Caja Costarricense de Seguro Social ha dado a conocer recientemente, para la Memoria

que la Institución publicará próximamente, los datos que corresponden a las actividades que realizó el año pasado la Sucursal de

Queremos consignar estos datos para que se conozca la labor de aquella Sucursal que ha trabajado atendiendo a gran número de trabajadores del cantón. Por concepto de cuotas de trabajadores y de patronos, tuvo ingresos por C 45.073.45 y pagó en distintas prestaciones C 8.700.60. En medicina general se dió atención a 3.533 personas; en el servicio de polivalentes se aplicaron 5.548 inyecciones. Fueron despachadas 6.310 recetas para los asegurados y se practicaron 1.207 exámenes de laboratorio. Un total de 280 casos se remitieron a San José a la consulta con especialistas habiendo tratado el servicio de odontología a 372 personas. Juzgando en general la labor llevada a cabo debe decirse que fue satisfactoria y que la Sucursal a cargo de don Bolívar González, prestó eficientes servicios a los asegurados de aquella zona.

EDITORES DE ¿QUIEN ES QUIEN EN CENTRO AMERICA?

Ya están redactando las biografías de nuestras personalidades para iniciar cuanto antes el trabajo de impresión, con el propósito de dejar el libro terminado en este año

Los editores en Costa Rica del libro ¿Quién es quien en Centro América?, nos informan que están ya redactando biografías de nuestras personalidades, para iniciar cuanto antes el trabajo de impresión, que probablemente se realice en alguna imprenta del país o en San Salvador.

La firma Editores Centroamericanos Incorp., que viene laborando en Centro América, en la preparación de esa obra documental, tiene el propósito de dejar todo talmente preparado el libro para fin de año, con el fin de iniciar la impresión en esa fecha señalada.

En nuestro país son los universitarios Alfonso Rodríguez M. y José Joaquín Fernández C., quienes tienen encomendada la recopilación y redacción de biografías, de nuestras más destacadas personalidades. Desde el mes de enero iniciaron tal actividad, sobre la que nuestro periódico ha venido informando. Los jóvenes Rodríguez y Fernández que también son los editores del periódico

"Mensaje", nos han manifestado que tienen marcada preocupación para que nuestra Sección sea una de las más completas en el libro. Tienen asimismo, encomendada la Sección de Nicaragua, para lo que partirán a esa hermana república oportunamente.

El fundamental propósito del libro es el de dar a conocer en América y otros continentes, a las figuras sobresalientes, y representativas de las letras y en general, de la cultura centroamericana. Además, en la relación intelectual de Centro América, el libro será un aporte valioso en la unión y estrechamiento de los hijos de este pequeño istmo. Será indudablemente, de mucho provecho para nuestros gobiernos, diplomáticos y turistas, a quienes servirá de consulta e información para diversos propósitos.

No dudamos del éxito que se apuntarán los estudiantes encargados de la Sección de Costa Rica, en la preparación de esa importante obra documental.

ANUNCIESE EN LA REPUBLICA

MUY TARDE para APRENDER su manejo!



Conozca de antemano cómo usar su EXTINGUIDOR de INCENDIOS ¡SEA PRECAVIDO!



Instituto Nacional de Seguros

Primera



GASOLINA

ESSO

PRIMERA EN OCTANAJE Y POR MUCHO LA PRIMERA

INDUSTRIALES DE CARROCERIAS SOLICITAN INTERVENCION PARA QUE NO SEAN REBAJADOS LOS AFOROS QUE PAGAN LOS ARTICULOS IMPORTADOS

Transcribimos el texto de la carta que el Director General de Relaciones Laborales ha enviado al Ministro Masis, sobre un tópico de actualidad:

28 de mayo de 1955.
Señor
Bruce Masis Dibiasi
Ministro de Agricultura e Industrias.

Presente.
Estimado señor Ministro:
Con instrucciones del señor Ministro me permito comunicar a Usted que los industriales de carrocería se han dirigido a este Ministerio, solicitando su intervención para que no sean rebajados los aforos que pagan los mismos artículos importados. Afirman los interesados de que la industria nacional se encuentra en capacidad de competir con la extranjera, siempre que se mantenga la actual situación.

De lo que exponen los firmantes del memorial, interesa directamente a este Ministerio, la parte en que se refiere a una posible desocupación, unas doscientas familias, si se vieran abligados a cerrar sus talleres.

Por lo expuesto, me permito transcribir a Usted dicho memorial, a fin de que sea de su conocimiento y resuelva lo que proceda.

"Señor Ministro de Trabajo y Previsión Social Lic. don Otto Fallas Monge, Señor Ministro.

Los susritos, todos industriales de carrocerías, con el mayor respeto comparecemos ante usted para exponer lo siguiente: Hemos tenido conocimiento que un grupo

de carrocerías, con el mayor respeto, hacen gestiones para conseguir la rebaja en los aforos fijados a dichas importaciones, no sabemos qué argumentación harán estos señores para apoyar sus pretensiones, pero lo cierto es que desde hace más o menos unos 2 años en nuestro país se ha incrementado la importación de carrocerías, tanto usadas como nuevas. Este hecho ha causado una disminución de trabajo en nuestras empresas, lo cual causa un perjuicio inmediato en los trabajadores de tales actividades. Ahora bien, si la rebaja que en los aforos producen los comerciantes de carrocerías, tuviera éxito, se incrementaría la importación de esta índole y, consecuentemente nuestra industria carrocera se liquidaría no quedándonos otro recurso que el cierre de nuestros talleres hechos que causaría la cesantía de unas 200 familias que viven actualmente de nuestra industria. Ya que es imposible la no importación de carrocerías nuevas, si creemos que se pueda impedir la introducción al país, de artefactos viejos y sostener los aforos actuales para las carrocerías nuevas. Nosotros actualmente estamos trabajando en forma muy estrecha, dicho en otras palabras, el margen de ganancia

es muy reducido, esto cuando no sucede que son pérdidas las que soportamos, ello como consecuencia de que el comercio ha subido los precios de los materiales que se ocupan en nuestra industria, además que el Consejo Superior de Tránsito nos ha obligado a construir las carrocerías con refuerzos metálicos que no se usaban hace unos dos años, causando desembolsos que no nos son reconocidos por propietarios de los trabajos, pues actualmente con tratamos a los mismos precios que rigieron hace dos años o con una diferencia superior tan reducida que no compensa la diferencia que debemos desembolsar por las materias primas necesarias. Por ejemplo podemos presentar facturas como las siguientes: Fac... N 10375 a Uribe y Pagés, 13 de marzo de 1952, 1 galón de Pintura @ 55,00. Fac N° 11691 a Uribe y Pagés 14 de abril de 1955 1 galón de pintura @ 63,75, la imitación cuero en el año 1952 la pagábamos de @ 14,00 a @ 18,00 la yarda, hoy día la pagamos de 30 a 33 colones y así por el estilo todos los materiales. La mano de obra ha subido bastante, ninguno de nuestros talleres paga salarios mínimos, todos están por encima de ellos; las nuevas disposiciones del Consejo Superior

de Tránsito, tales como la colocación del Hierro L. en todos los parales y arcos, lo mismo que en la parte exterior de las carrocerías, nos ha traído un desembolso que no baja de quinientos colones, y sin embargo el porcentaje que nosotros cobramos más no guarda proporción; veámoslo en facturas del Taller de Carlos López, en Heredia: una carrocería en el año 1952 Fac. N° 159 de 26 de mayo a Manuel Acón León de Puntarenas con capacidad para 36 pasajeros..... @ 12.540.000 hoy por carrocerías igual, cobramos la suma de 13 mil colones. Nosotros garantizamos que las carrocerías extranjeras no son más fuertes que las nuestras. La construcción de las nacionales está supervisada por el Consejo Superior de Tránsito, lo mismo que los planos elaborados por dicho Consejo cuen-

tan con el V° B° del Instituto Nacional de Seguros y la Dirección General de Tránsito. Las carrocerías americanas no reúnen por lo ancho las condiciones o medidas exigidas aquí a nosotros por el Consejo Superior de Tránsito. Por las razones expuestas, pedimos a Ud. interponer sus buenos oficios en beneficio de los trabajadores y patronos que nos dedicamos a la industria carrocera. Quince talleres debidamente instalados existen en nuestro país lo que demuestra que ya está una industria en nuestro medio.
San José, 12 de mayo de 1955.

(Firmas): Fernando Quesada Rigoberto Muñoz R., Alejo Arguedas Gamboa, Heriberto Morúa, Carlos López G. J., Antonio Retana R., Edgar Rodríguez R., Rafael Sánchez, María Leiva U., Carlos Leiva U., G. Coronado, Carlos Moya A., Faustino Sánchez, M., Arguello B., Luis Chaverri C."

Del señor Ministro con mi mayor consideración, muy atento y seguro servidor,

Luis F. Morúa Carrión
Director General de Relaciones laborales.

Que el trabajo se verifique en la casa, no le resta a la relación que indica el Código de Trabajo

En Casación, al conocerse de resolución de primera instancia en demanda de trabajo seguida por Amerlia Ramírez B. contra Alfonso Esparragó B., en cobro de prestaciones legales, dice resolución de interés, que en lo conducente dice:

CONSIDERANDO:

Es indudable que en el caso concreto se trata de una relación laboral entre actora y demandado, proveniente del contrato habido entre ambas partes. Conforme lo expresa la actora y lo ad-

mite el demandado, aquélla mediante un determinado precio fijado por las partes, le confeccionaba bolsitas de papel para los menesteres que los mismos interesados indican. La circunstancia de que el trabajo lo llevara a cabo la señora Ramírez en su propia casa, no le resta a la relación el carácter que efectivamente tiene conforme lo dispone el Código de Trabajo (artículos 4, 18 y 109 del Código de Trabajo). No es la actora una empresaria que se dedica a hacer bolsas de papel, sino una trabajadora que recibe del demandado el material para

confeccionarlas y recibe también el pago por esa labor conforme a lo particularmente convenido entre actora y demandado. Por ese motivo debe declararse que el conocimiento del juicio corresponde a la jurisdicción laboral.

Por tanto: se declara sin lugar la excepción de que se trata y que el conocimiento del presente juicio es de la competencia de los tribunales laborales.

Fernando Baudrit S., Napoleón Valle, Víctor M. Elizondo, Daniel Quirós S., Evelio Ramírez F. Calderón C., Srío.

LA DIRECCION GENERAL PONE EN CONOCIMIENTO

- A) QUE: Para salir del país con cualquier correspondiente permiso, extendido...
- B) Para ello es indispensable hacer una copia, en papel sellado de @ 0.50 (colón) acompañado de la certificación de la Dirección General del Tránsito.
- C) Cuando exista gravamen sobre el vehículo, la autorización firmada por el o los propietarios o consentimiento sobre la autorización previamente autenticada.
- D) Sin estos requisitos no podrá salir del país que no se ajusten a ellos, están expresados en los artículos 134 y 135 del Reglamento de Tránsito.

Así mismo se pone en conocimiento que en un plazo de (24 horas) una vez ingrese el vehículo al país, que les permita circular sus vehículos (Decreto del 24 de Noviembre de 1923).

Lo mismo que para poder conducir el vehículo, se requiere un permiso especial para turista, presentando fotografías tamaño pequeño y...

EL SA...



AVISO

La Municipalidad de San José HA DISPUESTO

(Artículo 8 de la Ley de Aguas Potables)

INSTALAR FUENTES PUBLICAS

y proceder a cortar las pajas de agua

a todos aquellos CONTRIBUYENTES QUE SE ENCUENTREN

ATRASADOS EN LOS PAGOS

correspondientes, sin perjuicio de recurrir a los Tribunales de Justicia a fin de tramitar los juicios ejecutivos respectivos.

J. CABALLERO A.
Gobernador de la Provincia
Ejecutivo Municipal

San José, 7 de Junio.

PREOCCUPACION CONSTANTE DEL MINISTRO DE TRABAJO POR LOGRAR ESTABILIDAD DE LOS TRABAJADORES EN SUS PUESTOS

Transcribimos el comentario que el Lic. Luis F. Morúa ha hecho con relación a un artículo aparecido en días pasados en "La Prensa Libre", y cuyo texto es el siguiente:

"Es una información del Periódico "La Prensa Libre" del viernes pasado, el representante a la Asamblea Legislativa don Malaquías Jiménez, según el Periódico, hace algunos cargos al Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Aunque personalmente considero que esos cargos no se concretan, por el respeto que a este Ministerio siempre le han merecido las personas que se ocupan de él, sea para criticarlo, para pedir su intervención en algún asunto o simplemente para hacer manifestación de que existe, y en este caso particular por tratarse de un Periódico serio y de un representante del pueblo, con mucho gusto trataré de demostrar que en los problemas que se plantean en la información mencionada, si es que hay falla de alguien, no es del Ministerio de Trabajo.

Aunque es cierto que los trabajadores del Cantón de Aguirre se perjudican por el hecho de que en la Zona Bananera sola-

mente en Gófito y en Puerto Cortés existen Juzgados de Trabajo, esa situación no es culpa ni responsabilidad del Ministerio de Trabajo, pues éste no tiene jurisdicción sobre los Tribunales Judiciales del país, ni es tampoco quien señala cuántos Juzgados de Trabajo se necesitan ni adónde deben ser instalados.

Ha sido preocupación constante del Ministerio el lograr la estabilidad de los trabajadores en sus puestos, pues al contrario de lo que muchos patronos estiman, es menos costoso un hipotético pago de prestaciones por despido que la seguridad y la especialización del trabajador, que se traduce necesariamente en mayor rendimiento, en más producción. Se ha intervenido siempre con los patronos de que se ha tenido noticia, para evitar el despido de los trabajadores antes de haber cumplido los tres primeros meses de trabajo; y esa intervención no puede ser en otra forma que por medio de la gestión conciliatoria de

los Inspectores, o por denuncia o acusación ante los Tribunales de Trabajo cuando se han tenido pruebas concluyentes de que se está burlando el derecho de los trabajadores. El Ministerio conoce perfectamente la situación que se mantiene en la Zona Bananera con muchísimos trabajadores, a quienes en un acto facultado por la Ley se despide de sus trabajos, aunque de hecho continúan prestando servicios con el mismo patrono. La Compañía Bananera constantemente hace uso de la facultad que le concede el artículo 81, inciso g) del Código de Trabajo, que autoriza a los patronos a despedir del trabajo a quienes falten al mismo, sin su permiso o sin causa justificada por dos días consecutivos o durante más de dos días alternos dentro de un mismo mes calendario. Sin que se pretenda hacer alguna inculpa, no se puede negar que los trabajadores bananeros, en una gran proporción, no prestan sus servicios durante los veinticinco, veintiseis o veintisiete días hábiles del mes. No debe interesarse en esta ocasión analizar las causas que originan esa falta de constancia en el trabajo; se consigna el hecho como una realidad. No se ha demostrado en forma indudable que la Compañía Bananera despida a trabajadores, sin el pago de sus prestaciones, que no hayan faltado a sus trabajos durante dos días seguidos o más de dos días alternos en el mismo mes calendario. Quizá falten disposiciones legales que dispongan la no disolución del contrato inicial de trabajo en el caso de un patrono que, como la Compañía Bananera, vuelve a emplear a los trabajadores inmediatamente después de que por un hecho previsto en la Ley pudo haber quedado terminado el vínculo contractual.

Se puede afirmar, con relación a este punto, que la Compañía Bananera se aprovecha de las faltas según nuestra Ley— cometidas por los trabajadores, pues aunque éstos estén prestando servicios a un mismo patrono, en cualquier momento pueden ser despididos por la sola voluntad de la Empresa sin que tengan derecho a indemnización por despido por la razón de que no han trabajado ininterrumpidamente más de tres meses.

Pero por el hecho de que gran cantidad de trabajadores no trabajen en forma ininterrumpida por lo menos durante más de tres meses, no quiere decir que estén al margen de la legislación social. Es cierto que no tendrán derecho al pago de prestaciones en caso de despido, pero si estarán protegidos por disposiciones como las del salario mínimo, días feriados, jornadas, etcétera, y por esa protección velan los Inspectores de Trabajo de este Ministerio.

Sin ánimo de desmentir al señor Diputado Malaquías, no es cierto que el Ministerio haya dejado de tomar actitudes firmes cuando la Ley ha permitido la oportunidad. Las denuncias presentadas por los Diputados, por las Organizaciones de Trabajadores, por éstos particularmente y por cualesquiera otras personas han merecido siempre una consideración del Ministerio. Y de o-

tricio se realizan constantemente gestiones para lograr la aplicación de las leyes de trabajo y de previsión social.

Tampoco debe afirmarse, porque no es cierto, que al Ministerio le merezca atención de privilegio la Compañía Bananera por los vínculos económicos o jurídicos que mantiene con El Estado. La Compañía Bananera es un patrono sujeto como cualquiera otro a la legislación de trabajo del país. Y si alguna atención especial le merece al Ministerio la Zona Bananera es que de treinta Inspectores de Trabajo que hay en servicio para todo el país, cuatro de ellos están dedicados exclusivamente a que un patrono—la Compañía Bananera—cumpla con todas las disposiciones de las Leyes de Trabajo en beneficio de sus trabajadores.

Podría merecer comentario algún otro concepto de la información de "La Prensa Libre", pero como no hay suficiente claridad en la presentación de los problemas, posteriormente habrá oportunidad para ello si es que se insiste en asignarle al Ministerio una responsabilidad que no tiene.

No es inútil que se afirme, una vez más, que la preocupación del Ministerio en cuanto a los problemas de la clase trabajadora es mucha, tanta que personalmente el señor Ministro elabora de acuerdo con la experiencia de más de once años de legislación social y con las necesidades de trabajadores y patronos, un nuevo Código de Trabajo, en el que se contemplan aspectos que hoy no pueden ser resueltos por carecer nuestras leyes de disposiciones específicas para ello. No puede haber temor de los trabajadores del contenido del nuevo Código de Trabajo, pues se ha hecho demostración de que, sin perjuicio del derecho que los propietarios de los medios de producción tienen de obtener sus utilidades, se ha tratado de proteger cada vez más a quienes como único capital cuentan con su fuerza humana de trabajo.

En cuanto a la fracasada reforma al artículo 290 del Código de Trabajo, el señor Ministro manifestó oportunamente el criterio de esta Dependencia, por lo que sobre el punto no hay nada más que agregar".

San José, mayo 28 de 1955.—

Luis F. Morúa Carrillo
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES LABORALES

GENERAL DEL TRANSITO MIENTO DEL PUBLICO

quier vehículo, el interesado debe obtener el
dido, por esta Dirección.

er la respectiva solicitud ante esta depend
D céntimos y un Timbre Fiscal de ₡ 1.00 (un
ficación de propiedad, extendida por la Con-

el vehículo, es indispensable acompañar au
acreadores, en que manifiesten su conformi
a salida del vehículo, del territorio nacional,

alir del país ningún vehículo. Y los interesados
expuestos a ser devueltos de los puntos fron-

imiento de los turistas, que se les concede un
ngresado al país, para obtener el permismo
hículos con placas extranjeras. (Acuerdo N° 34

ducir en Costa Rica, deberán proveerse del per
esentando para ello (Licencia extranjera, dos
el pasaporte.

LUIS QUESADA P., Mayor.
Sub-Director General del Tránsito.

Fecha exacta del funcionamiento de la Escuela de Medicina

Fijarse en reunión de voceros universitarios, que han sido preguntados al respecto

Han continuado formulándose hoy una nueva reunión de voceros universitarios en la que además de tratarse la cuestión de creación de la Facultad de Humanidades se tratará de fijar fecha exacta para el funcionamiento de la Escuela de Medicina, para comunicarlo a los interesados.

El Seguro hará una revisión general de patronos en Orotina y San Mateo

La Sección de Inspección de la Caja Costarricense de Seguro Social está preparando un trabajo que va a realizarse en todo el país próximamente, pero que se iniciará en los cantones de Orotina y San Mateo en la zona del Pacífico; se trata de una revisión general de patronos, tengan o no trabajadores a su servicio.

El propósito es el de obtener una serie de datos de interés para la Caja en relación con todos los patronos existentes en las distintas localidades e ir empadronando a aquellos trabajadores al servicio de alguna persona que por algún motivo no hayan sido ase-

ASEGURADA LA APROBACION A LA MOCION GARRO

En círculos parlamentarios se comenta el hecho de que se cuenta con el número de votos necesarios para esa aprobación

Hemos sido enterados de que se tiene como un hecho el que a lo más tardar la entrante semana, quedará aprobada la moción Garro, en relación con el retorno de los diputados de Oposición a la Asamblea.

A Liberia fueron enviadas las diligencias de causas acumuladas contra invasores

Por corresponder al Juez de ese Circuito atender a los trámites, de enero anterior. La Corte pidió al Juez Primero Penal, informes sobre tales detenciones, ya que los reos estaban a su orden, pero este funcionario ha contestado a la Corte, que por haber resuelto la Sala Segunda

Reintegró al Estado dineros que obran en poder de la Empresa Ferroviaria del Pacífico

Se trata de cobros hechos en cuanto al impuesto sobre mangle, que Informes de la empresa ferroviaria del Pacífico, dan cuenta de que en efecto, en dos ocasiones en que se ha producido la autonomía de esa empresa, se hicieron efectivos cobros de impuesto

quedando los reos a su orden Penal, que este asunto, o sea el conocimiento de tal causa, es competencia del Juez de Liberia, envió a tal Juzgado las diligencias y dejó los reos a su orden, por lo que es aquél el que debe informar sobre las dichas detenciones.

deben ingresar al Tesoro Público siciones legales que rigen en la materia. En esta forma se deja atendido el aspecto económico en cuanto a este impuesto sobre el mangle y su destino legal.

SANTO



Mañana se reunirán los representantes de la Asamblea de la Federación de Fútbol para elegir nueva directiva

Publicamos la lista de ocho personas presentada a consideración de la Asamblea de Representantes de la Federación Nacional de Fútbol mañana a las 7 p. m. por equipos de Primera División, y para elegir cuatro de ellas en la próxima directiva:

Abraham Conejão Weber
Carlos Elizondo Cierdas
Antonio Escarré Cruxent
Fernando Esquivel Bonilla
Andrés Higos
Clemente Laclé Coix
Carlos Ml Pacheco Chaverri
Ricardo Monge Araya

El domingo se inició el torneo de Barrios y Distritos Capitalinos del presente año

Como estaba anunciado el domingo se inició el campeonato de Barrios y Distritos capitalinos del presente año, los partidos de iniciación dieron el siguiente resultado.

- Deportivo Pavas 2 tantos, Sport San Francisco de Dos Ríos 1 tanto.
- Deportivo Santa Marta 2 tantos Bolívar F. C. 1 tanto.
- Sport San Francisco de Mata Redonda 3 tantos, San Dimas 1 tanto.
- Deportivo Iglesias Flores 3 tantos, Sport Corazón de Jesús 1 tanto.
- Deportivo Iglesias Flores 3 tantos, Sport Corazón de Jesús 1 tanto.

Por no haberse marcado las canchas dejaron de efectuarse los siguientes partidos: Deportivo Vasconia y Deportivo Barrio Guell Unión Deportiva de San Sebastián y Sport Lomas de Ocloro.

Por no haberse presentado los señores árbitros los informes de los restantes partidos dejé dar sus resultados los cuales daremos en próxima ocasión.

Para la continuación del certamen se programaron para el próximo domingo los siguientes partidos.

- Campo; Nicolás Marin
- 9 horas: Barrio la Constructora vs. Lomas de Ocloro.
- 1 horas: San Sebastián vs. Sport Vasconia.
- Campo de Santa Lucía;
- 9 horas: Cuba vs. Iglesias Flores.
- 1 horas: California vs. Santa Marta.

- Campo de Libertad
- 9 horas: Corazón de Jesús vs. Los Pinos
- 11 horas: Cuesta de Moras vs. San Francisco de Dos Ríos.

- Campo de La Uruca
- 9 horas: San Dimas vs. Cristo Rey.
- 11 horas: Bolívar F. C. vs. Pavas.

- Campo del Estadio Rohormoser
- 9 horas: La Uruca vs. Barrio Güell.

- 1 horas: Santa Lucía vs. San Francisco de Mata Redonda.

¡Fíense detenidamente, católico costarricense el domingo 12 de junio, Día de la Caridad, en que su contribución generosa de ese día la encontrará en el equipaje que necesita en su viaje del tiempo a la eternidad

DEPORTES

A CARGO DE EUGENIO BATISTA

Alajuelense con Libertad y Herediano con Moravia competirán hoy en el Estadio de Heredia

Del campeonato sexagonal ni hablar. Nació muerto. Fue puro deseo y anuncio. De ahí no ha pasado. Sólo se trata de partidos amistosos que están realizando cuatro equipos, Alajuelense, Libertad, Herediano y Moravia. El domingo pasado jugaron en el estadio de Alajuela y hoy lo harán en el Estadio de Heredia.

Vencieron el domingo Libertad y Moravia, o sea los capitalinos a las provincias, y hay quienes andan diciendo que hoy ganarán los de provincias. No sabemos de donde han sacado esos pronósticos ni cual pueda ser su fundamento. Pero se dicen tantas cosas que ya nada llama la atención.

No limitamos a informar sobre dichas competencias y nada más.

NOTICIAS AL VUELO

El representante del club Santos del Brasil ha dirigido una comunicación a la Federación Nacional de Costa Rica, anunciándole que podría jugar el 26 y el 28 de junio y el 3 de julio, cuya respuesta espera para decidir el recorrido de su gira.

Nacional de Montevideo jugará en Río Janeiro contra Flamengo, match que es esperado con todo interés.

Se ahonda el desconcierto en la Dirección de Fútbol y no se resuelve nada

Por AMATEUR

No se reunió la Directiva de la Federación el martes, como acostumbra, quedando pendiente la solución que se esperaba de su actitud, con respecto al estado de cosas que existe en el fútbol y que día a día se agrava desde el punto de vista de la concurrencia del representativo a Tegucigalpa, en condiciones de hacer un buen papel.

En sesión de asamblea se acordó el cambio de directiva el 15 del presente, en vez del mes de agosto, y no se sabe más. Los rumores circulan a granel. Se comenta que la dirección no renunciará, que se impondrán castigos a los clubs que no acataron su disposición y siguen jugando partidos amistosos y así por el estilo, lo que se dice en la calle es todo lo que sabe.

Lo evidente es que el fútbol costarricense está al garete, movido por la marea de los intereses creados en el mar del desorden.

El vicio de origen de la organización del fútbol costarricense está en que los clubs, son a la vez dirigentes, lo que da margen a que lo manejen de acuerdo con sus intereses, constituyéndose así, en juez y parte, hecho que constituye una inmoralidad que lo está conduciendo al desastre.

Al reorganizar este deporte con viene tener en cuenta, principalmente, este aspecto, y variar el procedimiento, dando cabida a miembros neutrales que controlen los intereses de los clubs, a los cuales no debe estar subordinado el fútbol.

Es un absurdo jurídico la constitución de entidades particulares o privadas para dirigir y usufructuar actividades de interés público, como lo es el deporte, cuya base de sostenimiento es la afición.

En la moderna organización del Estado, todos pueden hacer lo que mejor les parezca en su vida privada, pero no puede vender productos dañinos a la salud ni especular con los precios sin sufrir las sanciones establecidas por las leyes.

Los clubs carecen de derecho para hacer una merienda del fútbol a su gusto y conveniencia. En el deporte hay autoridades y leyes para sancionar las faltas en que se incurran contra la reglamentación. Es lo que hace falta en Costa Rica, una entidad dirigente que haga cabeza y represente la autoridad.

Por esta causa se ha producido la anarquía en el fútbol y cada club hace lo que le parece y conviene, aun cuando sus procedimientos perjudiquen la buena marcha de este deporte y su prestigio.

Tal hecho viene aconteciendo en Costa Rica en vísperas de la concurrencia al Campeonato Centroeuropeo de Tegucigalpa, sin que se deje sentir la autoridad ni la disciplina.

Cuando se llega al estado de anarquía en que se halla el fútbol en Costa Rica no se puede hacer nada, absolutamente nada.

Conviene, por lo mismo, constituir una autoridad en el deporte nacional que lo oriente y dirija a base de la reglamentación.

Este es el primer paso que urge dar, porque la Dirección de Deportes no ha hecho ni hecho nada de acuerdo con su autoridad y jerarquía. En realidad es un elefante blanco.

Es necesario la designación de miembros neutrales que hagan el contrapeso en la Federación a los intereses de los clubs, y es necesario que haya autoridad y dirección.

Por ahí hay que comenzar.



CONOCIDO DESDE 1934

Y SIEMPRE GANANDO

NUEVOS FUMADORES



Imperial

ES MEJOR!

DEPORTES

A CARGO DE: EUGENIO BATISTA

El Moto Club divide su paseo de esta semana en dos grupos con distintas salidas

En relación con el acuerdo de Directiva del Moto Club de Costa Rica tomado en su última sesión, encaminado a lograr la asistencia de socios el domingo entrante a la carretera interamericana con

el objeto de encontrar al Presidente y Secretario de esa Asociación a su regreso de Nicaragua, se nos pide informar de lo siguiente:

Tomando en consideración que

el viaje por esa carretera es bastante largo y pesado, un grupo de socios del Moto Club, en número de unos dieciocho a veinte, ha decidido salir el próximo Sábado a las dos de la tarde de la explanada de La Soledad, a fin de dormir en San Ramón. Al día siguiente esperará a los compañeros procedentes de Managua y los acompañarán de regreso hasta San José. El grupo mencionado desea por este medio invitar a todos los que deseen unirse a ellos, con el objeto de que se haga numerosa esa primera comitiva.

El segundo grupo partirá el mismo domingo a las cuatro de la mañana siempre de La Soledad, y llevará como destino uno de los dos siguientes objetivos: Encontrar a los compañeros que proceden de Nicaragua, o devolverse de un lugar que se calculará de camino si se hace muy tarde y tal encuentro no se produce. Este grupo también será numeroso, por lo que se espera que el domingo la llegada a San José en horas de la tarde o tempranas de la noche sea realmente digna de verse.

Para unirse a cualquiera de los dos grupos mencionados, quedan cordialmente invitados todos los socios y motociclistas en general, recordándoles la norma que se sigue de Puntualidad Absoluta para evitar atrasos que perjudican a todos.

Cuadrangular de futbol en San Ramón

Se ha organizado un campeonato cuadrangular en San Ramón en que participarán los equipos Puntarenas, Tibás, San Ramón y Carmen de Alajuela.

Los partidos comenzarán el domingo, disputándose el trofeo Pilsen.

Deportivo Santiago y Deportivo Koberg jugarán el domingo en homenaje al Embajador de Guatemala

El próximo domingo a las diez y treinta de la mañana en la plaza de deportes de Santiago de Puriscal se efectuará un interesante duelo futbolístico entre los conocidos equipos de las canchas sin muros Deportivo Santiago y Deportivo Koberg. El duelo ha sido dedicado a su Excelencia el Honorable señor Embajador de Guatemala en Costa Rica quien gustoso aceptó. Después del encuentro se agasajará al distinguido diplomático guatemalteco y a los visitantes con un banquete que será servido en los salones del club local, pasando luego a un baile social que se efectuará como homenaje de simpatía y cariño de nuestra patria a la guatemalteca representada en la persona de su culto Embajador.

Unión Deportiva Oreamunense derrotó al Deportivo Chileno por 1-0

Los novatos muchachos que integran la Tercera División de la Unión Deportiva Oreamunense, quienes en el Campeonato de su categoría que está por finalizar no pudieron dar el rendimiento deseado por sus dirigentes, primeramente porque al comenzar dicho campeonato fue destruida la cancha en donde se practicaba el futbol, cesa de suma importancia para el buen desempeño, pues todos los partidos tuvo que hacerlos en canchas extrañas, y en segundo lugar porque era el primer campeonato en el que tomaba parte la U. D. O. y sus integrantes. Ealtó también, por lo tanto, experiencia.

La Directiva de este Club, tomando en cuenta lo antes apuntado, a ido poco a poco reformando esa División y en su primer partido de prueba, celebrado el domingo 5 de los corrientes, vencieron, un gol contra cero, al Deportivo Chileno, uno de los equipos más pesados de Cartago, después de noventa minutos de intensa lucha por dar el triunfo a su Club. No cabe la menor duda que de seguir los oreamunenses en ese plan, en el próximo campeonato harán magníficas presentaciones y cosecharán muchos triunfos.

Aleides Monge Gómez
Corresponsal de la Unión Deportiva Oreamunense.—

"La República F.C." se prepara para el Campeonato de Futbol entre los Diarios capitalinos

Se ha organizado un campeonato de futbol entre las empresas editoras de los diarios locales, que se iniciará el 19 del presente y promete alcanzar especial interés, por tratarse de equipos realmente representativos. No se permitirá actuar a ningún jugador de refuerzo extraño a las empresas concursantes, con cuyo fin se llevará el control conveniente.

Hay mucho entusiasmo entre los elementos de prensa por participar en este torneo y mucho optimismo respecto al triunfo.

El equipo de LA REPUBLICA está integrado por los siguientes jugadores:

Antonio Cob

Aleides Corrales
Alvaro Calderón
Alfonso Koldán
Ernesto Alvarado
Edwin Peraza
Frank Brenes
Francisco Elizondo
Francisco Páez
Guillermo Vega
José A. Quirós
Jorge Cortés
Luis A. García
Mario Burgos
Mario Meneses (Capitán)
Miguel A. Rojas
Oscar Azofeifa
Sigifredo Vega
Ulises Azofeifa

COPA QUE OBSEQUIARA AL CAMPEON



En el campeonato cuadrangular que se jugará entre los equipos de los periódicos capitalinos, el Almacén Koberg obsequiará esta bellísima copa denominada "RADIO ZENITH". Veremos cuál de los equipos hará suficientes méritos para llevarse este precioso trofeo.

NUEVO TRIUNFO DE LOS CAMPEONES INFANTILES

El domingo en la Sabana se enfrentaron los equipos representativos del Deportivo Ultima Noticia y el Deportivo Nicolás Marín. El encuentro fue ganado por los monarcas infantiles por marcador de dos goles por cero, lo que refleja que el Nicolás Marín jugó sin mayor dificultad frente al equipo de los colegas. No obstante eso el partido tuvo sus lances de gran interés ya que al través del mismo se vieron jugadas

de una técnica embrionera muy halagüeña. El homenajeado lo fue el señor Presidente de la república de Cuba, General Fulgencio Batista quien se hizo presente en la cancha por medio del Honorable señor Encargado de Negocios Vásquez Bello, que a la vez se mostró muy complacido por el homenaje que las juventudes de Costa Rica le rindieron a su Presidente.

SEGUNDO RESONANTE TRIUNFO DEL HILLMAN F. C.

El Hillman F. C., que en las últimas dos fechas ha venido superándose notablemente, se anotó otra bonita victoria al derrotar por 4 goles a 1 a la tercera de la Universidad.

El partido tuvo realización en la cancha de Santo Domingo de Heredia y fué presenciado por numeroso público de ese lugar y por la Barra del Hillman, que acompañó al equipo hasta el lugar del encuentro.

Desde los inicios del partido la acuciosa delantera del equipo de Cinco Esquinas llevó el peligro a la meta contraria, en entradas muy bien coordinadas. A los 8 minutos de juego y después de una serie de pases tejidos por el ala derecha, le fué pasada una bola al interno Guillermo Rivera quien soltó un tremendo taponazo, batiendo completamente al arquero de la U. Siguió pasando los minutos y las acciones con alternativas más o menos parejas hasta que el veloz extremo izquierdo del Hillman, en el minuto 39 aproximadamente, puso fin a un enterevero frente al marco de la Universidad, anotando un gol de magnífica factura. Y ese fue el único movimiento del marcador en los últimos minutos del primer tiempo.

En el segundo lapso se intensificó el tren de juego, dominando en forma notoria el Hillman y traduciendo ese dominio en dos goles, anotados por Camacho a los 20 minutos y por Salazar a los 34. Los muchachos de la U obtuvieron el gol de la honrilla por un error del portero Boza ya finalizando el partido.

El dedicado del partido, Lic. Antonio Garro, obsequió a los vencedores un bonito trofeo, felicitándolos por su magnífica labor.

Usted no tiene por qué sentirse humillada

Detenga el mal olor antes de que comience!

Use siempre, el magnifico, seguro e inofensivo desodorante

NEUTRODOR

en crema o en polvos -



LABORATORIOS BOTICA FRANCESA S. A.
fundados en 1868

SE VENDE EN PUNTARENAS

pequeña propiedad comercial con un edificio de construcción mixta. El terreno tiene 4.5 varas de frente por 8 varas de fondo.

CERCA DEL HOTEL DE VERANO FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Para informes llamar al teléfono 5844 o escribir al apartado 1712.

VIDA EN PROVINCIAS

CARTAGO

SAN RAFAEL DE OREAMUNO:

Discurso pronunciado por el Profesor Don Jorge Gómez Jiménez Señor Ministro de Obras Públicas Señor Ministro de Salubridad Pública Señor Ministro de Gobernación Señor Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salubridad Pública.

Señoras y señores:

Un motivo de especial trascendencia para la Villa de San Rafael, nos tiene hoy congregados en este lugar. Trátase de la inauguración solemne de la cañería que abastece a San Rafael, Dulce Nombre de Cartago y un sector de la parte este de la ciudad.

Permitaseme, señores, que en esta oportunidad, haga una ligera referencia histórica, sobre la construcción de nuestra cañería.

Fue precisamente en la primera administración del recordado patriarca don Cleto González, en el año de 1908, que se construyó el primer acueducto, teniendo su origen en las fuentes de La Cinchilla. En aquel entonces, dicha obra era de gran aliento, pero con el transcurso de los años, en virtud del crecimiento constante de la población, la red de distribución de la misma y la ubicación de los tanques de almacenamiento, resultaban inadecuados e insuficientes.

Fue así como en la mente de los hombres de espíritu público de la localidad, integrantes de diversas y sucesivas corporaciones municipales, abrigaban la esperanza de reconstruir y modernizar el servicio de agua potable. Pasaban los años y los servicios eran cada día más deficientes.

Pero en el año de 1953, surgió una Corporación Municipal integrada por elementos jóvenes y dinámicos, que valiéndose de todos los medios posibles, haciendo visitas frecuentes a diversas dependencias, interesando a diferentes organismos, no escatimando tiempo ni sacrificios personales, con una devoción plausible y digna del mayor elogio, lograron el au-

xilio económico y técnico deseado y se dió comienzo a la obra, precisamente en el mes de febrero de 1953.

La Corporación Municipal de que se ha hecho mención, estuvo integrada por los distinguidos ciudadanos don Amancio Gómez Guillén, don José Calvo Méndez y don Eduardo Gómez Morales.

Quiero hacer aquí especial mención al nombre de don Enrique Guillén Quirós, Jefe Político y Ejecutivo Municipal, que con tanto acierto y especial beneplácito del vecindario, sirvió dicho cargo, ya que ha sido él de los principales propulsores en el logro de esta meritoria obra de progreso comunal.

La financiación de la obra se hizo factible, gracias a los siguientes organismos:

Corporación Municipal de Cartago \$ 100.000.00.

Corporación Municipal de Oreamuno y contribución de vecinos: \$ 25.000.00.

Servicio Cooperativo Interamericano de Salubridad Pública: \$ 180.000.00.

Ministerio de Obras Públicas (Administración actual): \$ 436.000.00.

COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$ 741.000.00.

De los datos anteriores se desprende el valiosísimo aporte del Servicio Cooperativo Interamericano de Salubridad Pública. También el auxilio económico muy oportuno de la Corporación Municipal de Cartago.

La actual Administración, por medio de su diligente y dinámico Ministro de Obras Públicas, don Francisco Orlich y el no menos comprensivo e inteligente Ministro de Salubridad, don Rodrigo Loria Cortés, activaron en forma especial la construcción de esta obra, y en corto tiempo se logró tender una red de distribución de 21 kilómetros, un tanque de almacenamiento con capacidad de 350.450. litros, siendo proyectada para abastecer 9.000 habitantes.

Un elogio muy merecido para el Director de Obras Hidráulicas, Ingeniero don León Venegas.

Para el Ingeniero encargado

don Carlos María Juárez.

Para el Ingeniero Residente, don Carlos Alberto Murido.

Para el Maestro de Obras, don Patrocinio Mora y todos sus esforzados y competentes colaboradores.

Una palabra también de justo reconocimiento para la Corporación Municipal que dirige actualmente, integrada por los dinámicos señores don Francisco Gómez Guillén, don Rodrigo Martínez Martínez, don Nino Ramírez y don Rafael Ángel Martínez Granados.

Señores: las ansias de progreso de los pueblos se ven satisfechas, gracias a los nobles empeños de sus moradores. Cuando los hombres que rigen los destinos del país, se dan cuenta de las inquietudes y justas aspiraciones de las comunidades y ven que éstas son agraciadas, se entusiasman y prosiguen esa senda de superación material y espiritual.

Es así como me permito pedir a todos los hijos de este laborioso pueblo de San Rafael, que ahora ha resultado favorecido con los estupendos servicios de una cañería inmejorable, que traten de conservarla y cuidarla, y a la vez sentir en sus corazones la llama perdurable del agradecimiento hacia todos aquellos organismos y personas, que hicieron factible su feliz terminación.

CARTAGO

SAN RAFAEL DE OREAMUNO AL DIA. — HOMENAJE A MONSEÑOR SANABRIA

En horas de la mañana de hoy, y con motivo de conmemorarse el tercer aniversario de su sentidísima muerte, rindióse homenaje a la memoria siempre venerada de quien en vida fuera Monseñor Dr. don Víctor Sanabria Martínez, una de las figuras más preclaras del Clero costarricense y orgullo de este pueblo de San Rafael de Oreamuno que lo vio nacer.

He aquí los actos religiosos que tuvieron verificativo:

A las 7 a. m. — Misa en la Ca-

pilla donde reposan los restos mortales de ese varón ilustre, oficiada por el Excelentísimo señor Obispo de Alajuela, Monseñor Solís. A las 9 a. m. — Misa Pontifical, oficiada por el dignísimo señor Arzobispo Monseñor don Rubén Odio Herrera, a la que asistieron otras altas personalidades del Gobierno Eclesiástico, gran número de Sacerdotes, el señor Gobernador de la Provincia, don Celerino Calderón Ramírez, el Segundo Comandante de Plaza y Guardia Civil de Cartago, don Edgar Gutiérrez Coto, don Vicente E. Bianchini Quirós, representando al Colegio Vocacional de Cartago, encabezado por su Director, don Carlos H. Aguilar Piedra, Religiosas y alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Cartago, Miembros de la Guardia de Honor del Santísimo y de la Hermandad de Jesús Nazareno, autoridades locales, Miembros de la Corporación Municipal, el Personal Docente de la Escuela Monseñor Sanabria y sus alumnos, así como algunas otras distinguidas personas que no pudimos anotar. Terminado este acto piadoso, ocupó el púlpito el Presbítero Mata Oreamuno, quien leyó un magnífico discurso recalando las grandes virtudes que adornaron al ilustre desaparecido.

Como la Misa Pontifical fue celebrada en la Iglesia Parroquial, luego se inició un desfile hacia la Capilla y ya en este lugar se cantó un responso, para que acto seguido celebrara otra misa más el Presbítero don Romualdo Barrantes, quien por algunos años fuera Cura Párroco de este Cantón. Para terminar se ofreció un refrigerio en la Casa Cural, en donde todos los visitantes fueron atendidos con esmero.

PRESBITERO DON CARLOS GALVEZ C.

Entre los ilustres Sacerdotes que asistieron a los actos piadosos en memoria de Monseñor Sanabria, se encontraba el Presbítero don Carlos Gálvez C., quien por muchos años fue nuestro querido Cura Párroco en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, cuyo retiro fue muy sentido por nosotros, ocasión que aprovechamos para saludarlo y preguntarle por su salud, un tanto quebrantada durante los últimos tiempos, la que, según su propia manifestación, a Dios gracias ha mejorado mucho.

EN TRATAMIENTO MEDICO

Está sometido a tratamiento médico con motivo de una fractura en la rodilla, el amiguito Olegario Martínez, hijo del honorabilísimo hogar formado por el caballero don Rafael Ángel Martínez Granados, activo Miembro de la Corporación Municipal, y su honorable y culta señora esposa doña Julia Redondo. Hacemos votos fervientes por su pronto y total restablecimiento.

NOTA LUCTUOSA

El viernes tres de los corrientes dejó de existir en este lugar, después de una larga y penosa enfermedad que supo soportar con paciencia, el señor don Rafael Masís. Enviamos por este medio nuestro sentimiento de pesar a toda la

estimable familia doliente. San Rafael de Oreamuno, 6 de junio de 1955.

Mario Solano Acosta
CORRESPONSAL

HEREDIA

TORRE PARA LA ERMITA DE STA. BARBARA DE HEREDIA

Los vecinos de S. Pedro de Sta. Bárbara de Heredia, están muy agradecidos porque muy pronto, tal vez para la fiesta Patronal y para la celebración del gran turno en esa misma fecha el 29 de junio del mes en curso, tendrán lugar, esté terminada la carretera que los unirá con la Villa de Santa Bárbara y la ciudad del Erizo. Dios primero no volveremos a ver a nuestro querido Sr. Cura Párroco caminando en carreta hacia la Ermita, entre los fangos que se hacían en ciertos tramos de la carretera, que por el invierno se hacía intransitable.

Por este medio se le dan las más expresivas gracias al Sr. Ministro de O. P., don Francisco Orlich, que ha cumplido con su palabra y que se ha acordado de nosotros, construyendo la carretera que complace al sentimiento agrícola de nuestro distrito. Al Sr. Cura Párroco Presb. don Horacio Morales que ha trabajado muchísimo por esta magna obra, a la Noble Corporación Municipal, y a todos los vecinos que contribuyen con la compra de bonos para la hechura de la carretera.

Muy pronto le harán la torre de concreto a la Ermita los pedreños, los planos se están elaborando en Obras Públicas, bajo la dirección del competente arquitecto don Quico Quirós, se cuenta con un capital de \$ 18000.00, nuestro dinámico Sr. Cura está muy preocupado por la realización de esta obra, que embellecerá más nuestra antigua y sólida Ermita, que tiene de haberse colocado la primera piedra más de 60 años siendo el Sr. Cura Párroco el gran poeta costarricense P. Garita oriundo de Tierra Blanca de Cartago.

Con la promesa del Sr. Ministro de Obras Públicas don Francisco Orlich del arreglo de las calles de nuestra Villa, los vecinos están llenos de optimismo por ver muy pronto las calles arregladas, que verdaderamente están en muy mal estado, la Municipalidad está dispuesta a cooperar en toda forma para tal arreglo, es por eso, que está trabajando tesoneramente en la alineación del alcantarillado de las calles y muchos pasos feos, para que en cualquier momento, cuando lleguen las máquinas de O. P., no la encuentren atrasada al iniciarse dicho trabajo. Está encargado para esta obra el Sr. Ing. Goicoechea y el Sr. Carmona.

El Sr. Cura Párroco, la Municipalidad y todos los vecinos suplican al Sr. Ministro comenzar lo más pronto posible el arreglo de las calles, porque parece que muy pronto cumplirá la Parroquia de Santa Bárbara 100 años de su fundación, y se desea que para esa fecha estén bonitas y bien hechas sus calles. Concluida esta obra, todos los vecinos de Santa Bárbara, vivirán eternamente agradecidos del Sr. Presidente de la República y de su digno Ministro de Obras Públicas Sr. Orlich.

CORRESPONSAL

En recuerdo de Lincoln

(USIS) Gettysburg — El presidente Eisenhower asistió a solemnes ceremonias celebradas en el histórico campo de batalla de Gettysburg, donde el presidente Lincoln pronunció su famosa arenga. En esta ceremonia celebrada con motivo del Día de los Caídos, el señor Harold Stassen, consejero de la Casa Blanca en cuestiones relativas al desarme, tuvo la palabra.

EL BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO

Avisa a los interesados que en la Gaceta N° 125 de 7 de junio del corriente año, apareció publicada la licitación para el

ALQUILER DE UN LOCAL EN TRES RIOS

para el establecimiento de una agencia bancaria.

Cartago, 8 de junio de 1955.

ALBERTO CHACON S.
Gerente.

HOPALONG CASSIDY



ECOS DE SOCIEDAD

A CARGO DE RODRIGO ACUÑA — TELEFONO 1014

DE REGRESO DE NUEVA YORK



Sra. ELIZABETH ARIAS PICADO DE GAMMANS

Procedentes de Nueva York donde han estado en viaje de bodas, regresan en estos días a Costa Rica, los jóvenes esposos don Philip Gammans y su bella señora Elizabeth Arias Picado de Gammans. LA REPUBLICA les adelanta su atento saludo de bienvenida.

LLEGO A COSTA RICA DON ALFREDO VALDERRAMA REPRESENTANTE DE LA MERGENTHALER COMPANY

Procedente del exterior llegó al país don Alfredo Valderrama, representante de la Mergenthaler Company. LA REPUBLICA le presenta su atento saludo de bienvenida.

EL ESTADO DE SALUD DEL EXCMO. SR. DON JOSE FIGUERES PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se encuentra ya dichosamente mejor de su dolencia, el Excmo. señor don José Figueres Presidente de la República, quien guarda cama desde hace varios días. LA REPUBLICA formula los mejores votos por el pronto y total restablecimiento del Primer Mandatario.

Para Guatemala

El jueves sale para Guatemala, la estimable señorita María Teresa Amezcua, Canciller de México en nuestro país. LA REPUBLICA le desea un feliz viaje.

Cumpleaños de hoy

Cumplen años hoy las apreciables señoras doña Aurora de González, doña Violeta de Scalera y doña Clemencia Esquivel de Aragón. LA REPUBLICA las felicita atentamente.

Hoy suma un año más de vida, la bella señorita María Cecilia Beeche Ortiz. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

Cumpleaños de mañana

Mañana celebran su cumpleaños las siguientes personas:

Doña Valentina de Gallegos, doña Dora de Bustamante, doña Berta de Lizano, doña Hortensia de Luconi, doña Claudia de Rojas Suárez, doña Claudia Fonseca de Salazar, doña Elisa Hernández, doña María Eugenia Rodríguez de Sáenz y doña Carmen S. de Picado.

Reciban los mejores deseos de LA REPUBLICA.

Con el mismo motivo LA REPUBLICA congratula a la bella señorita Dora Thompson.

Para México

Se dirige a México en viaje de recreo, el caballero don Luis Diego Sáenz Monge. LA REPUBLICA le desea una grata permanencia en la nación azteca.

MISA DE SEPTENARIO

En sufragio de

Doña Cristina Rojas Román viuda de Jiménez

Se oficiará hoy en esta ciudad, a las 10 a.m. en la Iglesia de Nuestra Señora de La Merced.

Sus sobrinos y demás familia, al invitar por este medio a ese acto piadoso, le agradecerán su asistencia.

San José, Junio 9, 1955.

Fiesta de cumpleaños

Las amistades de la bella señorita Marta Ugalde Sáenz, le ofrecerán el próximo sábado, "Un Asalto" o fiesta de sorpresa en su residencia, para celebrar su cumpleaños. LA REPUBLICA le adelanta sus galantes congratulaciones.

Regreso de su viaje de bodas

Han regresado de su viaje de bodas, los jóvenes esposos don Alberto Echandi Hernández y doña Olga Chavarria de Echandi. LA REPUBLICA les reitera sus votos porque sean eternamente muy dichosos en su vida conyugal.

De Colombia

Ingresó ayer procedente de Colombia, el distinguido caballero Ing. Luis E. Londoño, que permanecerá entre nosotros por algunos días. Vino a reunirse con su señora esposa doña Mercedes Rodríguez de Londoño, y su hijita María de los Angeles.

LA REPUBLICA desea a la familia Londoño - Rodríguez toda clase de dichas y parabienes en su permanencia en nuestro país.

Bailes del Club Sport 13 de Junio

Recibimos y agradecemos la siguiente invitación:

La Directiva del Club Sport 13 de Junio tiene el gusto de invitar a Ud. y familia, a los Grandiosos Bailes Sociales que se llevarán a cabo en el amplio Salón "Club Sport 13 de Junio" y con motivo de la Fiesta Patronal.

Se celebrarán los días: sábado 11, domingo 12 de junio. De 8 a 12 p. m. y de 3 a 7 p. m.

Amenizará la Orquesta Internacional Marival.

Cuota: Caballeros: C 8. Damas: C 1.

Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras las siguientes señoras y señoritas:

Señoras: Consuelo de Soto, María de los A. de Monge. Señoritas: Maritza y María de los Angeles Solórzano, Miriam Alfaro, Eliett, Emilett y Janett Morales, Cecilia Aguilar, Rita Navarro, Gil da Vega, Elizabeth Mora, Julieta Céspedes.

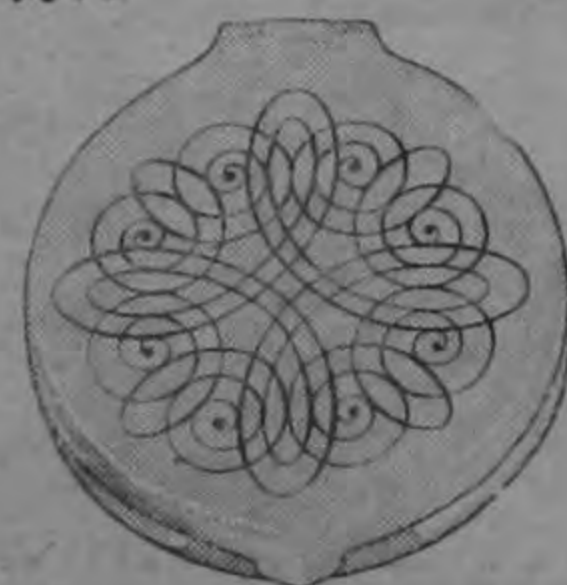
¡NUEVO! El maquillaje completo que en 5 segundos da a su cutis cinco veces más belleza!



'LOVE-PAT' de Revlon

El nuevo maquillaje 'todo en uno', con 'Lanolite'. Se aplica como polvo... se adhiere como base

Una combinación primorosa que no se corre, no cambia de color sobre su piel... ni aun después de horas, y horas. No hay peligro de que reseque su cutis pues posee cremas con el suavizador 'Lanolite', nueva exclusividad de Revlon... Se aplica uniforme y fácilmente en sólo cinco segundos. Y como es imposible que se derrame, usted puede llevar este maquillaje en su propia bolsa. ¡Es una maravilla! En ocho tonos geniales... para todo cutis.



'Love Pat'... en su estuche rosa y oro.



JOYERIA MICHEL

Antigua Joyería Guevara
125 vs. Norte del Banco de Costa Rica

Joyas de Brillantes

— Teléfono 1728 —

Comisión Sobre Alcoholismo

EL DR. DON CARLOS SAENZ HERRERA

hablará desde los micrófonos de

LA VOZ DEL TROPICO

sobre

Los Problemas del Alcoholismo y sus consecuencias en la infancia y la adolescencia

Esta noche, jueves, a las 8 p.m. (20 horas)

ECOS DE SOCIEDAD

A CARGO DE RODRIGO ACUÑA — TELEFONO 1014

MERCEDES MOLINA viuda de ENRIQUEZ

HA MUERTO

Confortada con los Santos Sacramentos

Sus hijos: Belisario y Lidia de Ardón,
sus nietos: Eduardo y Mercedes Angulo,
Belisario y Luis Francisco Ardón Enríquez,
hermanas y demás familiares

Paseen por la pena de comunicarlo a sus familiares y amistades. Sus funerales se verificarán hoy, a las 10 horas en la Iglesia Parroquial de Puntarenas, de donde saldrá al cementerio de la localidad.

Puntarenas, 9 de Junio de 1955.

SALUDO DE CUMPLEAÑOS



Señora RITA AGUILAR CASTRO DE SOLERA

Pasado mañana estará muy complimentada con motivo de festejar la grata fecha de su cumpleaños, la bella y elegante joven señora Rita Aguilar Castro de Solera.

LA REPUBLICA le adelanta sus atentas congratulaciones.

MATRIMONIO PHILLIPS - MURILLO

El 25 de los corrientes contraerán matrimonio don Oscar Phillips Pacheco y la bella señorita Amalia Murillo Ledezma, elementos que gozan de las simpatías generales de todas sus amistades. Actuarán como padrinos don Victor Manuel Hidalgo y doña Nelly de Hidalgo. LA REPUBLICA les adelanta sus votos porque sean eternamente muy felices en su futura vida conyugal.

Natalicio

Cumple nueve años de edad el niño Alfredo Sánchez Rodríguez alumno del tercer grado de la escuela República Argentina y perteneciente al hogar del licenciado don Alfredo Sánchez Morales y doña Lucila Rodríguez de Sánchez. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

ALMUERZO DE ONOMASTICO



Don VICTOR MANUEL SOLANO

Hoy con motivo de celebrar la fecha de su onomástico, el conocido fotógrafo don Victor Manuel Solano, activo colaborador de este periódico, su señora madre, la respetable dama doña Esperanza Villavicencio viuda de Solano y la demás familia lo festejará con un almuerzo. A las muchas congratulaciones que reciba, LA REPUBLICA une las suyas cordialmente.

EL BAILE DE LA CASA LIBANESA

Están circulando ya las invitaciones para asistir al tradicional baile de campesinos de la Casa Libanesa y para el que existe mucho entusiasmo. Una de las principales orquestas a su cargo tendrá el programa y se hacen muchos preparativos, a fin de que resulte un completo éxito.

OPERADA DOÑA MARIA CHACON DE BRENES

En el Hospital San Juan de Dios fue operada con buenos resultados, la estimable señora doña María Chacón de Brenes, esposa del Teniente don Marco Tulio Brenes Mata, Secretario de la Comandancia de Plaza de Cartago. LA REPUBLICA hace votos porque mejore rápidamente.

Alemania Occidental supera en compras de café de Costa Rica

Mientras tanto sigue bajando el volumen de las ventas en los mercados norteamericanos. Aún quedan por colocar más de 75.000 quintales de café de la cosecha 1954-55, destinados a la exportación, pues la oferta tanto en el exterior, como en el mercado interno, siguen superando a la demanda en este comercio del grano de oro. Se informa que en cuanto a Europa el mercado para nuestro ca-

Primer Natalicio

Mañana viernes, cuando despierne el día con los alegres y melódicos trinos de los pajarillos y los claros y tibios dorados rayos del sol, levantará de su cuna la cabecita crespada, dorada y desordenada de Olman Flores Ch. que viene a recibir entre el regocijo de sus queridos papás don José E. Flores y su joven y distinguida esposa doña Edith de Flores su primer fecha natalicia. Deseamos para Olmitan, que el domingo festejará su primer año de vida rodeado de sus pequeñas amistades y del mimo de sus padres y familiares, que su felicidad sea eterna como el correr de las mansas aguas.



¿ANOCHÉ SE DIVIRTIÓ?
¡PRONTITO
Alka-Seltzer!



¿Busca alivio
RÁPIDO Y EFICAZ?
¡PRONTITO
Alka-Seltzer!

Ponga una o dos tabletas Alka-Seltzer en un vaso de agua... véalas burbujear... ¡tómelo! Alka-Seltzer es el analgésico y antiácido eficaz, y le alivia ese dolor de cabeza y excesiva acidez gástrica. Pida Alka-Seltzer en el sobre-cito azul. *Marca registrada. Alka-Seltzer la tableta efervescente que alivia rápidamente



EL
MAS
FINO
ENTRE
LOS VIEJOS
WHISKIES
ESCOCESES

TROPICAL COMMISSION Co. LTD.
SIGURD ROY

Frente a la Biblioteca Nacional

TELEFONOS: 3432 2871 — APARTADO: 661

LA EXPOSICION DE MODELOS DE LOS INVENTOS DE LEONARDO DA VINCI

SE CIERRA EL DOMINGO ENTRANTE.

Estará abierta mañana, Jueves de Corpus, Viernes, Sábado y Domingo

DE LAS 9 A LAS 11 A. M., y
DE LAS 2 A LAS 5 P. M.

EN EL MUSEO NACIONAL

Nadie puede quedarse sin ver esta exposición que presenta la IBM de Costa Rica, S. A. bajo el patrocinio del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública.

ECOS DE SOCIEDAD

A CARGO DE RODRIGO ACUÑA — TELEFONO 1014

Saludo de onomástico de don Manuel Emilio García Delgado

Hoy celebra su onomástico, el joven don Manuel Emilio García Delgado, estudiante aventajado del quinto año del Colegio Seminario. LA REPUBLICA le ha ce llegar su enhorabuena que ha ce extensiva a los suyos.

Cumpleaños de Sonia Marta Solano Granados

Cumple años hoy, la bella niña Sonia Marta Solano Granados, alumna aventajada del segundo grado de la Escuela Winston Churchill de la ciudad de Cartago y perteneciente al hogar de don Mario Solano, competente Corresponsal de LA REPUBLICA en San Rafael de Oreamuno y de su estimable señora esposa doña María Teresa Granados de Solano. LA REPUBLICA le envía su mensaje de congratulación.

**OFICIALMENTE NO SE...
—Viene de la Pág. PRIMERA—**

En relación con información de otro matutino, sobre el hecho de estar segura la elección del Lic. Mainrad Kohkemper Meza, para el cargo de Director del Registro Civil, sabemos que tal distinguido como capaz profesional, ha expresado que, si bien aún no se le ha ofrecido en manera oficial tal puesto, él si lo aceptaría cuando ello sucediese.

En forma extra-oficial es que se indicó al señor Kohkemper este posible nombramiento, continuando el Tribunal Supremo de Elecciones, barajando nombres al respecto.

Convenios Comercial y Cultural entre Uruguay y Costa Rica
—Viene de la Pág. PRIMERA—

países la firma de dos convenios, uno cultural, sobre revalidación de Títulos y Letras e Intercambio de Becas, y otro convenio sobre Tratado Comercial que contribuirá a afianzar las relaciones de los dos países.



Este niño era flaquito por estar siempre inapetente...



Mas con el grato Neuro Fosfato* crece robusto y normalmente!

Además de estimular el apetito, el Neuro Fosfato Eskay aumenta pronto las energías físicas y tonifica el sistema nervioso. Ha sido probado y aprobado clínicamente. Bueno para toda la familia, en toda estación.

EURO FOSFATO ESKAY

2 tónicos en uno: para el organismo en general... para los nervios en particular!

Mejor de salud en Alajuela el niño Humberto Hernan Chacón Coto

En Alajuela sigue mejor de su dolencia, el niño Humberto Hernan Chacón Soto. LA REPUBLICA lo celebra.

Restablecimiento de don Edmundo Gerli hijo

En período de restablecimiento se haya don Edmundo Gerli recientemente operado en la Clínica Bíblica. LA REPUBLICA lo celebra.

Informe anual del Departamento de Organismos Internacionales

Con sus secciones de Conferencias y Reuniones Internacionales y Tratados, listo para ser entregado por el Jefe del Departamento, señor Antillón

El Informe anual del Departamento de Organismos Internacionales, que comprende del 1 de marzo del 54 al 30 de abril del 55, con sus secciones de Conferencias y Reuniones Internacionales y Tratados está listo para ser entregado por el Sr. Alvar Antillón, hijo, Jefe del Departamento. El material de este informe comprende las siguientes categorías: Naciones Unidas; Organización de Estados Americanos; Organizaciones varias; Asistencia Técnica; Reuniones y tratados. La labor de esta memoria enfocada en forma resumida sus actividades, dando un ejemplo de cada una de ellas. Por ejemplo, Costa Rica paga la suma de ₡ 673.361,43 en cuotas para Organismos Internacionales,

lo que amerita el trabajo del Ministerio de Relaciones en su Departamento de Organismos Internacionales, que dan término y trámite a todos esos asuntos. Otro ejemplo; en el programa de Salubridad Pública y Agricultura que realiza el Punto IV se invierten ₡ 1.933.250,00 por medio del capítulo de Asistencia Técnica y es por medio del Departamento de Organismos Internacionales que nos damos cuenta de estos beneficios.

Felicitamos al Jefe de Organismos Internacionales, Sr. Alvar Antillón, hijo; al Jefe de Conferencias Internacionales, Sr. Evencio Hidalgo C.; al Jefe de Tratados, Sr. Rodolfo Loria Brealey por su meritoria labor.

HOGAR DE GALA

El nacimiento de unos graciosos gemelitos, engalanan el hogar de los jóvenes esposos, el Coronel don Elías Vicente Sáenz director general de la Guardia Civil y de su bella señora doña Flora Sotela de Vicente.

LA REPUBLICA los saluda atentamente y a los nuevos amiguitos desea que crezcan muy felices.

EL DOMINGO 12 DE JUNIO SE CELEBRARA EL DIA DE LA CARIDAD

El domingo 12 de junio se celebrará el Día de La Caridad, establecido por decreto del 19 de Noviembre de 1951 por el Excmo. Arzobispo Monseñor don Victor Sanabria, de grata memoria, con el fin de recolectar fondos para que las parroquias todas como entidades ejerzan colectivamente la caridad.

CUMPLEAÑOS DE LOS GEMELITOS ALBERTO Y ROBERTO SALON SALAZAR

Hoy llegan a la alegre edad de sus tres años, los gemelitos Alberto y Roberto Salón Salazar, hijos de los jóvenes esposos don Ignacio Salón Salazar y de su bella señora Ana Victoria Echeverría de Salón. Que celebren muchos y muy felices natalicios, son los cariñosos anhelos de LA REPUBLICA.

De gala en El Salvador el hogar Gutiérrez-Navas

Un cablegrama recibido ayer tarde, trajo la grata noticia de encontrarse de gala, con el nacimiento de una linda muñeca, el hogar de los jóvenes esposos D. Roberto Gutiérrez Chamberlain y su bella señora Carmen Navas de Gutiérrez. LA REPUBLICA les hace llegar su mensaje de congratulación.

Cumpleaños de la Srta. María Cecilia Alvarez Alvarado

El Sábado de la presente semana celebra su cumpleaños, la bella señorita María Cecilia Alvarez Alvarado. LA REPUBLICA le adelanta sus galantes congratulaciones.

Trasladada a su residencia doña Cristina Jiménez de Mora

Del Hospital Max Peralta de la ciudad de Cartago, ha sido trasladada a su residencia, la apreciable señora doña Cristina Jiménez de Mora. Su estado de salud es ya más satisfactorio. LA REPUBLICA la saluda atentamente.

De regreso a Panamá doña Syddia Filos de Murillo

Después de una corta permanencia en Costa Rica donde estuvo visitando a su hija, que con todo éxito estudia en el Liceo Vargas Calvo, se ausenta de nuevo para Panamá, la estimable señora doña Syddia Filos de Murillo. LA REPUBLICA le desea un grato retorno a aquel país.

REFRIGERADORAS Admiral-1955



Una línea completa de Refrigeradoras y Congeladores,

- ✓ ECONOMICAS
- ✓ MODERNAS
- ✓ EFICIENTES
- ✓ BELLAS

Con facilidades de pago y con garantía de 5 años. Magnífico servicio de mantenimiento y repuestos.

Admiral lo mejor en Refrigeradoras, Congeladores, Radios y Cocinas.

SI SON ADMIRAL SON ADMIRABLES.



1 1/2 cuadras al Norte de Diario de Costa Rica

PANATRA S.A.

TELEFONO 4825 APARTADO 2018

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 C 0.10 palabra por 1 publicación
 C 1.50 palabra por publicación mensual.
 C0.20 palabra por 3 publicaciones

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO.

TARIFA CORRIENTE
 C 0.10 palabra por 1 publicación
 C 1.50 palabra por publicación mensual.
 C0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS C 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL

A CARGO DE J. LUIS BURGOS MURILLO, TELEFONO 1011

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7025. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

TRANSPORTES CHINCHILLA, ESPECIALIDAD traslado muebles. Acarreos en general. TEL. FONOS: 4135-6350.

VENDESE CASA EN ALAJUELA. Mil varas al norte del Cuartel Para informes: San José. Apartado 2443 y en la misma casa Alajuela.

EMPLEOS

SE NECESITA EMPLEADO oficina, con conocimientos Contabilidad. Sueldo C 500.00 mensuales. Escribir a mano dando informes y recomendaciones, al Apartado 1416. San José.

SE NECESITA EMPLEADO con suficientes conocimientos de contabilidad y que hable inglés. Buen sueldo, escribir al Apartado 4250, San José.

COLCHONES DE ALGODON hechos a máquina en la Fábrica de Colchones "LUXOR". Vea el nuevo tipo de colchón marca "CONFORT" que estamos fabricando. Es mucho más económico. Un colchón de algodón en tamaño corriente, con 13 cms. de alto, **POR SOLO C 45.00.** Y las colchetas en este tipo y tamaño a C 22.50. Además recuerde que por muy poco dinero recogemos sus colchones viejos y se los devolvemos como nuevos. Visite a "LUXOR" en la Avenida Central 50 vs. Este de Chelles. Teléfono 71-70. Apartado 2209.

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO DE ABONOS, Elementos Menores, insecticidas, Fungicidas, Herbicidas etc. Apartado 629, TEL. FONO J-6178, Calle 5ª Av. 10.

PROPIEDADES

VENDO PROPIEDAD en barrio residencial, 60 varas Sur La California. Entenderse con Ofelia de Ortega 25 varas Oeste Radio Crystal, casa N° 569.

SI UD. NECESITA construir o reparar su casa, consúlteme sin compromiso de su parte. Informa Mariano Soto, frente a Linda Vista de Tibás. Precios bajos.

VENDO CANTINA BUEN PUNTO por no poderla atender Entenderse con su propietario en la Agencia Principal de Policía de Paso Ancho.

EN HEREDIA LOTES PARA construir, a 300 varas al oeste del mercado. Referencias con Eladio Jara Jiménez, Ingeniero Civil. Teléfono 169 o Antonio Jiménez L. Teléfono 283. Apartado 57.

VARIOS

EN MORAVIA. Barrio Saprissa vendo lote 10x50. Apartado 632 Teléfono 5859 San José.

SE REPARAN MAQUINAS de coser de cualquier marca. Trabajo serio y garantizado. Taller de Fernando Sauma B. 200 varas Este y 50 Sur de La Nave. Teléfono 3857.

NEGOCIOS

COMPRO LOTE, con medida aproximada de 240 a 300 varas cuadradas. Preferible en Desamparados, Tibás, Moravia, o Ipís. Pago de contado C 1.000.00 el resto a plazos. Entenderse con Luis Burgos al Teléfono 1011.

MOISES ALPIREZ GARAY, tiene UN MILLON DE COLONES PARA HIPOTECAS. VENDE en Avenida Central, casa para reconstruir en hermoso lote, tiene frente de 60 varas, precio C 375.000. Por PILA VOLIO, vende 3 hermosas casas, terreno mide 1000 varas cuadradas, precio 275.000. Por Plaza Viquez en zona comercial, vende casa en C 50.000. En Moravia vende dos casas, precio C 40.000. En centro Coronado vende dos casas en lote de 800 varas, - - C 25.000, tiene hipoteca bancaria. VENDE MUCHISIMAS PROPIEDADES MAS. OFICINA CUESTA de Moras. TELEFONO 4171.

VENDO NEGOCIO situado centro de Aranjuez. Entenderse con J. A. C. en esta Administración. Teléfono 1014.

CASITA EN SAN JOSESITO de Alajuela, 30 varas de Frente - por 25 de fondo, grandiosa oportunidad, frente a carretera, informes Teléfono 2610.

VENDO DERECHO DE LUZ: 50 amperes y 25 amperes trifilar. C 550.00 cada uno. Teléfono 4976.

CASA QUE HASTA AHORA ocupó Consulado de Honduras, se alquila. Amueblado con teléfono. Llamar 3078.

ALQUILERES

ALQUILASE CASA: sita Bª Escalante, con 3 dormitorios, sala, hall, garage, etc. Precio C... 475.00 mensuales. Entenderse Teléfono J-4555.

ALQUILO apartamentos céntricos amueblados, informes tel. 1847.

ALQUILO CASA INFORMES - Teléfono 6335.

POR EL POLICLINICO se alquila apartamento amueblado, agua caliente, teléfono, sala, dormitorio, comedor, cocina, patio, a familia sin niños. Informa 2935.

SE ALQUILA CASA FRENTE costado este Colegio Sión; sala, ante sala, comedor, ante comedor, cocina, oficina, cinco dormitorios, hall, cuartos servicio, cuarto costura, clósets, tres servicios sanitarios, garage para un carro. Precio C 1.500.00.

A CIEN VARAS OESTE Barrio Gor ílez Lahman vendo lote interior, para construir, con salida en Avenida San Martín. Mide 350 varas cuadradas. Precio: Quince mil en efectivo, más veintiocho mil hipoteca Instituto Nacional de Seguros. Se puede vender más o menos terreno. Teléfono 6097.

ALQUILO CASA DE habitación 20 varas al Norte de la Iglesia de Santa Teresita. Informes en el 4137.

VENDEMOS TOSTADOR DE café esférico marca Bohm Wahlen. Capacidad 60 kgs. con tamiz para enfriar. Precio C... 2.000.00, Sánchez Cortés Hermanos en San Francisco de Heredia. Teléfono 18.

OBJETOS PERDIDOS

LLAVERO EXTRAVIADO. Consiste de cuatro llaves yale, una de ellas de metal blanco. Varias llavecitas de gavetas. Suman en total once. Vienen ensartadas en una rueda usual para llaves y cuenta con un colgante para pensar de la faja. Se gratificará a quien lo devuelva al periódico LA REPUBLICA.

VARIOS

JARDIN PUJOL ofrece gladiolas 10 colores, 6 colones docena, coronas desde 10 colones.

E. H. TAYLOR Ltda. 150 varas al Norte Botica Oriental, pone a sus órdenes su eficiente Taller de Radio. Honradez, seriedad, cumplimiento. Entrega rápida en todos los trabajos.

COLCHONERIA ESPASOLA ENRIQUE SANOU



COLCHONES ALGODON Tipo TUXOR C 43.00. Teléfonos 3108 y 2774.

PRODUCTOS SANDRA de tocador de pepinos y lechuga. Fabricados y distribuidos por Flora Bedoya de Gutiérrez. Están a la venta en San José, Botica Oreamuno Flores, Bazar Odili, Bazar Mary Leo, Bazar Mireya Martín, Hermanas Quesada, Salón Hermanas Corrales, Cartago. Salón María Fumero, Botica Fischel, Turrialba, Tienda La Trinidad.

SI USTED TIENE UN LOTE... Nosotros le construimos su casa.



Nuevo plan de pagos. 3 - 5 y hasta 7 años de plazo! **EMPRECA LTDA.** Teléfono 6347.

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, de uso particular únicamente de buenas procedencias, con debida garantía mecánica y a bajos precios ofrecemos:

- DESOTO, pequeño 1954
- CHEVROLET, un dueño 1954
- PLYMOUTH, particular 1953
- DODGE, pequeño 1952
- MERCURY, un dueño 1951
- DODGE, dos dueños 1948
- PLYMOUTH, entero 1947

JEEPS-CAMIONES

- WILLYS, jeep 1953
- FORD, duplicado 1953
- PANEL, entero 1947

Verlos en la Agencia de Gonzalo Cablerón E.

ROLDAN EL TEMERARIO



SUS USAS también merecen ser esmaltadas con **Donalok**

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

VEA MAS POR MENOS DINERO

OPTICA TRENAN prepara la receta de su oculista. Teléfono 1838 - Apartado 1811, detrás de La Merced.

Comunicado Oficial de la Unión Médica Nacional

—Viene de la Pág. PRIMERA—
cional, ha remitido a LA REPUBLICA, para su publicación, el siguiente comunicado oficial de dicha entidad:

Junio 7 de 1955

Director de
REPUBLICA
idad.

Muy estimado señor:
Con el ruego, muy atento de darle cabida en ese estimado diario, me permito enviarle el siguiente comunicado oficial de los

acuerdos tomados por la Asamblea General Extraordinaria de esta Asociación, celebrada el 6 de los señores Ministro de Salubridad Pública, Dr. R. Loria Cortés y Director General de Asistencia, Dr. F. Escalante Pradilla, atendiendo a la invitación que al efecto les formulara nuestra Junta Directiva:

1—La Asamblea General de la Unión Médica se pronuncia de acuerdo con la reforma al sistema actual de asistencia médica,

con miras a la unificación, como se pudo concluir de lo expuesto por el señor Ministro de Salubridad Pública.

2—Como premisa fundamental para estudiar cualquier reforma al sistema de asistencia médica debe garantizarse una real y efectiva autonomía de la nueva institución, constituyéndose la Directiva por representantes de los patronos, asegurados, Estado y la fundamental participación de la clase médica, sin intervención del Poder Ejecutivo en el nombramiento de éstos, salvo en lo que a su representante se refiere.

3—Conforme se vaya elaborando el ante proyecto, éste será puesto en conocimiento de la Junta Directiva de la Unión Médica, a fin de que en las sesiones ordinarias de la misma se haga conocer de todos sus miembros, artículo por artículo.

4—Una vez terminado el ante proyecto éste será discutido en las necesarias Asambleas Generales, antes de ser enviado a la Asamblea Legislativa, tal como lo ha prometido el señor Ministro de Salubridad Pública.

5—Se hace formal excitativa al señor Ministro de Salubridad Pública para que, una vez hechas las modificaciones que la Unión Médica considere pertinentes, éstas formen parte del definitivo proyecto de ley que el Poder Ejecutivo someta a conocimiento de la Asamblea Legislativa.

El acuerdo contenido en el aparte 2) queda sujeto a la consulta que sobre los alcances de las disposiciones constitucionales vigentes formulará la Junta Directiva ante la Corte Suprema de Justicia y el Colegio de Abogados de la República, en lo que a la integración de las directivas de las instituciones autónomas se refiere.

Con gracias anticipadas por la atención que se sirva dispensar a la presente, me suscribo del señor Director, muy atento y S. S.,
Leonidas Poveda E.
PRESIDENTE

Y CUIDADO SE TE OLVIDA

pasar a comprar el contrato de construcción de FINSA.

Ya sólo quedan

6 DIAS DE TIEMPO

para entrar en el

PRIMER SORTEO EXTRAORDINARIO

del 15 de JUNIO

Otros sorteos el 22 de junio, el 25 y 30 de julio, y luego todos los meses.

COMPANIA NACIONAL FINANCIERA S. A.

100 varas al Sur del Puente de la Fábrica

Teléfonos 3416 - 6905

Apartado 4488

LA CORTE SUPREMA INSISTE EN CANDIDATOS PARA MAGISTRADOS SUPLENTES

Objeto de comentarios fue la lista de candidatos que ayer presentó la Corte de Justicia a la Asamblea, para llenar las vacantes de Magistrados suplentes. Volvió a repetir nombres que la Cámara desechó en la elección pasada. Insiste hasta en ex-funcionarios judiciales que en los regímenes de Calderón y Picado hicieron ostentación política haciendo dejación de la prohibición marcada en la ley orgánica de

Poder Judicial.

La lista de que hablamos es la de los abogados siguientes:

Octavio Jiménez, Nelson Chacón, Francisco Fonseca, Luis D. Tinoco, Mariano Anderson, Ricardo Esquivel, Antonio Cruz, Alberto Martén, Fernando Lara, Eladio Trejos, Alfredo Zúñiga, Juan María González, Alejandro Fernández, Eladio Fernández.

ROYAL DUMBAR CIRCUS

4 ULTIMOS DIAS DE ACTUACION!

HOY 3 TANDAS:

A las 3 - 6 y 9 P. M.

Continúa triunfando el nuevo programa y los

PRECIOS REBAJADOS

Puesto Palco C20.00, Niños C10.00 — Preferencia C15.00, Niños C8.00 — Luneta C10.00, Niños C5.00
Galería C5.00, Niños C3.00

Zoológico abierto desde las 9 a.m. ENTRADA C 2.00

HOY - FERIADO! JUEVES DE CORPUS!

RAVENTOS LUX

3, 7 y 9 C2.00 6:45 y 8:45 C1.50

Un re-estreno de cañonazo! Un huracán de carcajadas con la película más cómica de ayer y de hoy!

El CHAPLIN auténtico e inimitable, en la comedia que lo consagró como el mejor cómico del mundo! La película que ha hecho las delicias de dos generaciones y que no ha podido ser superada desde la época del cine mudo!

CHARLES CHAPLIN, en su obra maestra:

"LUCES DE LA CIUDAD"

Un éxito de risa loca! Un fenómeno de alegría! Un monumento de simpatía irresistible!



CAPITOLIO

A las 7 y 9 C1.25
Pedro López Lagar, en:
EL VENDEDOR DE MUÑECAS
Prohibida para menores de 18 años.

CENTER CITY

A las 3, 6:45 y 9 C1.25
Yves Montand, en:
EL SALARIO DEL MIEDO

KEITH

A las 7 y 9 C1.00
Maritza Urbano, en:

ELVIRA

La película nacional!!

YADIRA

A las 3 y 8 C 1.25
Laurel y Hardy, en la divertidísima farsa:
TOREROS

ADELA

A las 7 y 9 C1.25
Gina Lollobrigida en el coloso italiano que está arrebatando:
PAN, AMOR Y FANTASIA

LATINO

A las 3, 7 y 9 C1.25
Alma Rosa Aguirre, en
EL PECADO DE SER MUJER

GUADALUPE

A las 3 C1.00
A las 8 C1.25

José Mojica, en:
LAS FRONTERAS DEL AMOR

MAÑANA VIERNES:

RAVENTOS

A LAS 3, 7 y 9 C2.00
Soberbio Pre Estreno mexicano de categoría! Una película que recuerda las deliciosas y colosales hazañas de Don Camilo!

Armando CALVO, Antonio BADU, Leonor LLAUSAS y Agustín ISUNZA, en el intenso drama:

LA BONDAD Y LA NOBLEZA DE UN HOMBRE SALVAN A UN PUEBLO QUE HABIA OLVIDADO EL NOMBRE DE DIOS



DIANA FILMS, presenta a

ARMANDO CALVO ANTONIO BADU LEONOR LLAUSAS

"PUEBLO sin DIOS"

Dir. RENE CARDONA

Sometidos a la obediencia por el miedo, bajo las garras de un hombre que sólo reconocía su propia ley! Un espectáculo de violenta intensidad!

Center City

A las 3 C1.25
EL VALLE DE LAS AGUILAS

A las 7 y 9 C4.25

Sensacional! Lo que todo Costa Rica esperaba! Debut del auténtico Gitano Señorón!! El "Churumbel" que no había llegado al país! El más extraordinario y fiel intérprete de la canción española!

Juan Legido

(En persona)

Con el trío LOS TIROS y la ORQUESTA 'ARQUERO!

El cañonazo del año! El acontecimiento artístico de arrebatada! Pocos días en Costa Rica! No lo pierda!

Separe sus entradas con tiempo! Llegue temprano para que no lo empujen!

MAÑANA VIERNES:

LUX

A las 7 y 9 C1.25

Gina Lollobrigida en:

PAN, AMOR Y FANTASIA

CAPITOLIO

A las 7 y 8:45 C1.25

Biff Elliott, en:

YO, EL JURADO

ADELA

A las 7 y 9 C1.25

Pedro López Lagar en

EL VENDEDOR DE MUÑECAS
Prohibida para menores de 18 años

LATINO

A las 7 y 9 C1.25

Pedro Infante, en:

ESCUELA DE VAGABUNDOS

KEITH

A las 7 y 9 C1.00

Ricardo Montalbán en:

SOMBRA VERDE

GUADALUPE

A las 8 C1.25

Fernando Fernández, en:

AMOR DE LEJOS

YADIRA

A las 8 C1.25

Charles Chaplin, en:

CANDILEJAS

Sub-Gerente
Administrador

Julio César Forero

Jefe de Redacción
Julio C. Suñol

Jefe de Anuncios
J. Alberto Garnier

Publicada por

CIA. EDITORA
COSTARRICENSE
S. A.

LA REPÚBLICA

Director: ALLEN PEREZ CHAVERRI

Teléfonos Centrales
En Gerencia y
Anuncios
10-11
En Dirección y
Redacción
10-1a
Apartado 2133
San José, C. R.
Suscripción
Mensual C 5.00
Por ejemplar
C 0.25

TRIPLE CRIMEN EN CABO SANTA ELENA

Ayer se tuvo conocimiento en esta capital de un alevoso crimen triple cometido hace cuatro días en el lugar denominado Cabo Blanco, a doce kilómetros de la bahía Murciélago.

Redactores de LA REPUBLICA lograron obtener informes escuetos del suceso, los que brindamos a los lectores de la siguiente manera:

EL TEATRO DEL SUCESO:

El teatro de los hechos dolorosos que a continuación relatamos lo es el cabo Santa Elena. Este pertenece al Guanacaste y se encuentra situado a doce kilómetros aproximadamente de la Bahía Murciélago. Allí hay fincas y haciendas habitadas por emigrantes de la Meseta Central, pescadores y otras familias, aún del exterior.

LOS PROTAGONISTAS:

Desde hacía varios años Javier Medina Alvarado, de treinta y siete años de edad, había tenido dificultades con Marcelo Azofeifa y sus dos hijos, Manuel y José Antonio Azofeifa Contreras. En cierta ocasión, y de esto informaron los periódicos de San José, tuvieron duelo a bala, habiéndose visto precisado el Resguardo Fiscal a intervenir. Esa vez se les decomisó tres rifles y parque suficiente.

Los constantes roces, los cambios de frases y demás vino a crear un ánimo de animadversión tal que ya en el pequeño vecindario se aspiraba un aire a tragedia, la que vino a suceder precisamente el domingo en la noche.

PROVOCACIONES:

A eso de las tres de la tarde del domingo uno de los hijos de Marcelo Azofeifa llegó a la finca de Medina y cortó los alambrados. Acto seguido echó todo el ganado a la calle el que dispersó disparándole al aire. Luego

Javier Medina Alvarado de nacionalidad hondureña, ultimó a Marcelo Azofeifa Corrales y a sus dos hijos con el objeto de apoderarse de las tierras y el ganado. Sensacional captura del asesino quien cambió disparos con el Agente de Policía

gritó algunos insultos para el enemigo y se retiró.

EL CRIMEN TRIPLE:

A eso de las siete y cuarenta y cinco minutos o las ocho de la noche, Javier Medina se introdujo a las propiedades aún no denunciadas, de sus enemigos. Llevaba una carabina. Había ingerido bastante licor lo que lo hizo sentirse valiente. Sin detenerse a meditar, según lo relata el mismo, tocó al "rancho" de los Azofeifa y cuando el padre salió, le disparó a sangre fría. Sorprendidos los dos muchachos salieron a socorrer a su padre, habiendo sido acerbillados a balazos por el asesino. Una vez consumado el delito, desmanteló la casa y se alejó. Cuando llegó a los potreros sacó el ganado y lo llevó a sus propiedades.

AL DIA SIGUIENTE:

El criminal volvió al teatro de los hechos y sacó los cadáveres de sus víctimas los que enterró a la orilla de la calle. Inmediatamente procedió a romper las cercas y a unir las propiedades.

Cuando tuvo todo esto hecho, ascendió a un caballo y se dirigió a Piedra Negra, situado a veinte kilómetros por la costa y donde permaneció escondido.

MACABRO HALLAZGO:

Las propiedades de los Azofeifa se encuentran situadas a más de quince kilómetros de distancia de la hacienda más cercana. Esa familia estaba vinculada estrechamente con una familia de apellido Martínez. Y precisamente fue a un menor de edad de esa misma al que le correspondió encontrar la teca de los amigos desmantelada, el rancho con man-

chas de sangre y los cuerpos semi-enterrados a la orilla de una callejuela. Inmediatamente dió el aviso.

LA PERSECUCION:

Al practicarse una inspección ocular en el lugar de los hechos se determinó quién era el autor del triple crimen. Inmediatamente se le buscó en su casa, pero únicamente lo que se encontraron fueron pruebas suficientes para acusarlo ante los tribunales de justicia.

Temiendo que se hubiera fugado, se organizó la persecución. Cuatro vecinos salieron con el Agente de Policía rumbo a Piedra Negra con el fin de determinar si allí estaba el homicida.

LOCALIZADO:

El lunes, a primeras horas de la madrugada, el representante de la ley y sus ayudantes dieron con el asesino. Este se encontraba cerca de la playa, escondido en una montañuela donde había levantado un rancho de paja. Tenía allí suficientes alimentos con los que esperaba pasar varias días sin peligro a ser detenido.

CAMBIO DE DISPAROS:

Javier Medina no obedeció el orden de entregarse. Cuando se le repitió la orden, montó en cólera y contestó arma en mano. El Agente de Policía se acercó más, lo que originó que el tipo oprimiera el gatillo y le disparara dos veces consecutivas. Esto hizo a la autoridad parapetarse y contestar el fuego. Los otros acompañantes de la autoridad tomaron igual actitud y atacaron al criminal por tres lugares hasta hacerlo entregarse.

EL TRASLADO:

El autor de los tres horribles crímenes fue trasladado el lunes mismo al pueblo más cercano, Punta Vargas, situado a veinticinco kilómetros de Cabo Santa Elena. Una vez allí se le dejó en la cárcel mientras se logra llevarle a Liberia para ser juzgado.

CONFIESA:

Desde el momento de su captura, el criminal se mostró anuente a confesar. Dijo al Agente de Policía, don Agustín Rivera, que no se arrepiente de haber matado a los Azofeifa. Manifiesta que sus vecinos lo mortificaron hasta el extremo de obligarle a ultimarlos. Termina diciendo que no

le importa ir a la prisión siempre y cuando "no vuelva a ver a los Azofeifa".

LAS VICTIMAS Y EL VICTIMARIO:

Los protagonistas de este doloroso hecho fueron, como lo dijimos anteriormente, campesinos que residen en Cabo Santa Elena. Javier Medina Alvarado, el victimario, es Hondureño y vino a residir a Costa Rica hace nueve años.

Marcelo Azofeifa Corrales, de 60 años de edad y sus hijos Manuel, de 31 años y José Antonio Azofeifa Contreras de 29 años, son nativos de Santa Cruz de Guanacaste donde en la actualidad tienen a sus familiares. Los tres habían ido a trabajar terrenos baldíos situados casi en la costa, lo que hacían desde hace dos años.

EN UN CERRAR DE OJOS LE ABRIERON LA BILLETERA

La señora Clemencia Azofeifa Ureña, vecina de Palmichal de Acosta, se encontraba en la esquina de La Cañada esperando el vehículo que la llevaría a detenerle la acerca un maleante y, en un abrir y cerrar de ojos, le susurrado barrio de S. José cuando rajo la cartera que contenía cien cincuenta y seis colones. Un guardia Civil y varios inspectores de Tránsito se dieron cuenta de

lo que estaba haciendo el delincuente e inmediatamente procedieron a su detención, dejándolo a la orden de los Detectives. Estos le sometieron a interrogatorio, habiendo confesado A. B. C. su culpabilidad y entregado el dinero por lo que se le pasó a la orden del Juez Tutelar de Menores lo que hacían desde hace dos denatoria.

50 millones de dólares para terminar Carretera Interamericana

WASHINGTON, 8 (INS) — La Cámara de Diputados autorizó hoy la asignación de 65 millones 730 mil dólares adicionales para acelerar la terminación de la carretera interamericana de cinco mil

seiscientos sesenta kilómetros. La votación fue de 353 contra 13 sobre la legislación patrocinada por el diputado demócrata George Fallon. La medida pasa ahora al Senado.

PAVOROSA TRAGEDIA AYER EN ALAJUELA

Una polea arranca el brazo derecho a un joven de 16 años y ahora se encuentra a punto de perder sus dos piernas

En la Tenería de don Pepe Araujo, en la provincia de Alajuela, se registró ayer un grave accidente en horas de trabajo. El joven Juan María Herrera Rodríguez, de 16 años de edad, vecino de Ojo de Agua, recibió un fuerte golpe de una de las poleas de la Tenería, arrancándole completamente el brazo derecho y causándole varias heridas de cuidado en el cuerpo. Fue trasladado al Hospital de Alajuela en un carro de don Antonio Araujo, hermano del dueño de la Tenería y allí se le atendió rápidamente, pero sus piernas están a punto de ser amputadas, por lo menos en lo que respecta a su pierna izquierda los médicos aseguran que de vivir tiene que perderla. El joven Herrera Rodríguez, apenas tenía trece días de trabajar en la Tenería, cuando ha sido víctima de este espantoso suceso. Anoche aún continuaba sin sentido. Aseguran los médicos que prolongarse su estado de agonía no sobrevivirá mucho tiempo.

SOLICITAN REBAJA DE AFOROS PARA PRODUCTO VETERINARIO

La firma comercial, "Compañía Importadora Ayala", ha enviado la solicitud respectiva al Ministerio de Economía, para ver las posibilidades de conseguir la rebaja en los aforos de un producto veterinario, especial para curar la diarrea de los terneros

Publicamos la comunicación que envía el Ministerio de Hacienda al Jefe de la Sección Técnica Arancelaria para que haga el estudio correspondiente a la solicitud antes citada.

Señor Ing. Mario Rodríguez
Jefe Sección Técnica Arancelaria.
Ciudad.

Estimado señor:

A fin de que se sirva someterla a conocimiento y consideración de la COMISION ARANCELARIA, me permito enviarle una solicitud de la firma "Compañía Importadora Ayala", tendiente a que se rebaje el aforo que fija actualmente el Arancel — Partida 448-D. NAUCA 541-09-04-4 @ 4.000 K y 10% ad-valorem — al producto veterinario "STREPTOMAGNA" en polvo o tabletas (antibiótico compuesto) especial para la diarrea de los terneros; con objeto de ponerlo al alcance de todos los ganaderos. Pide se aplique a ese producto el aforo de los antibióticos — Partida 439 NAUCA 541-03 00 4% ad-valorem.

Muy atento seguro servidor,
R. Fernández P.
Director Administrativo



CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POPULARES EN LA UNIDAD VECINAL DE HATILLO.— Se aprecia en la gráfica un aspecto de la construcción de viviendas populares en la Unidad Vecinal de Hatillo, construidas por el INVU. Las viviendas son sólidas, resistentes y cómodas. Los estudios sociales de los solicitantes de estas viviendas se iniciarán en julio.